



Jalisco

Síntesis Informativa

23-Febrero-2020

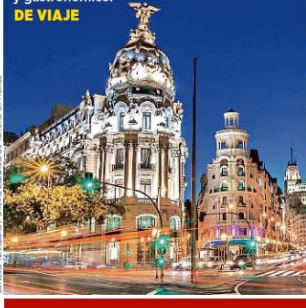


MADRID, DE ENSUEÑO

Al caminar por sus barrios, plazas, mercados y avenidas, el viajero experimenta un gran festín artístico, cultural, deportivo y gastronómico.

DE VIAJE

Comunidad Turística / Oficina Española de Turismo en México



ADIÓS MALEFICIO



El América logró su primera victoria en el Estadio BBVA, frente al Monterrey.

Y GANA LA MÁQUINA. Cruz Azul sepultó dudas por la ausencia de su central Pablo Aguilar y ligó tres victorias en la Liga MX.

0-1 AMÉRICA MONTERREY

2-1 C. AZUL TIGRES

TRAZOS CON ESTILO

Nadia Becerra le ha puesto color a su vida a través de su actividad favorita: la ilustración de moda.



Solo suscriptores

Este ejemplar te da acceso el día de hoy a mural.com

Código **\$6 CS 1**

Actívalo en www.mural.com/accesodigital
Centro de ayuda 800-906-6725



DOMINGO 23 / FEB. / 2020 / GUADALAJARA, JALISCO / 50 PÁGINAS, AÑO XXII NÚMERO 7,745 \$20.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Faltan peritos para aplicar alcoholemias

'Ayudan' carencias a choferes ebrios

Antes de hacer la prueba se pierden horas por traslados del acusado

NOÉ MAGALLÓN

Los conductores alcoholizados que participan en accidentes de tránsito tienen en la carencia de peritos y en deficiencias en los procedimientos para aplicar la alcoholemia a sus "mejores aliados" para librar o amornar la pena a la que podrían ser acreedores.

En Jalisco se practican dos técnicas para detectar alcohol en los automovilistas: la alcoholemia, que implementan agentes viales en el operativo Salvando Vidas, con litros de aire y un objetivo preventivo (no hacen pruebas en accidentes), y la alcoholemia, que hacen peritos con muestras de sangre y con un objetivo legal.

Los conductores que participan en hechos con lesionados o muertos son susceptibles de ser sometidos a la alcoholemia, pero siempre a petición del Ministerio Público (MP), no es obligatoria, salvo por una orden judicial, y están a expensas de que ha-

La Ley dice

Código Penal de Jalisco.

Artículo 63

Se considera culpa grave (con hasta 10 años de prisión) en los homicidios o lesiones...
III. Cuando al sujeto activo se le detecten más de 150 miligramos de alcohol por 100 mililitros de sangre.

ya peritos, las distancias que se tengan que recorrer y los escollos legales.

Lo anterior hace factible que se puean volver a dar casos como el de Joao Maleck, donde una pareja falleció a ser embestida en su auto por éste el 25 de junio pasado, o el de José Guadalupe, ex agente de la Fiscalía que provocó la muerte de una conductora en diciembre pasado.

En ambos casos, los alcoholemistas se vieron alterados por la tardanza en su aplicación.

Y es que para realizar la alcoholemia, el MP debe pedir el apoyo del Instituto Jaliscoense de Ciencias Forenses (IJCF), que desde hace

Peero...

Muchas alcoholemias se hacen horas después del accidente vial (y algunas resultan negativas) debido a que:

- Debe solicitarse el Ministerio Público al IJCF, donde sólo hay un perito de turno. Puede haber lista de espera.
- No se hacen en el lugar del percance, sino hasta que el detenido esté en la agencia ministerial.
- Si el detenido recibe atención médica es otro problema, porque el suero acelera la pérdida de alcohol.
- Por cada hora que pasa pueden degradarse 15 miligramos de alcohol por cada 100 mililitros de sangre.

años tiene sólo un perito de turno para realizar esa y otras labores, de acuerdo con fuentes allegadas.

"Es en orden de petición. Si me hablan de Zapopan (para un caso), pero ya tengo en la lista una alcoholemia en Chapala y otra en Tlajomulco, pues de aquí a que voy a Chapala y me regreso a Tlajomulco, y luego a Zapopan, pues ya se perdió mucho tiempo (horas)", explicó un ex perito del IJCF.

Las pruebas, además, no se hacen en el lugar del percance, sino hasta que el detenido esté en la agencia ministerial.

"En el caso de Maleck, imagínate de aquí a que lo recogen, de aquí a que llega

el MP, y luego si recibe atención médica o si lo regresaron a la agencia, de aquí a que se le habla al perito", comentó.

En el caso del ex agente estatal se dio otra circunstancia. Él habría aprovechado su puesto y las lagunas legales para retrasar la muestra hasta la llegada de su abogado, nueve horas después.

El ex perito explicó que el alcohol puede degradarse alrededor de 15 miligramos por hora, por cada 100 mililitros de sangre.

"Si una persona traía 60 miligramos de alcohol y pasan seis horas para que lo tomen la muestra, pues ya no se puede hacer ningún cálculo. Hace la prueba, pero va a salir negativa", dijo.



Al faltar Luisa María Alcalde, Secretaria del Trabajo (recuadro), el Gobernador de Tamaulipas encabezó "El Abrazo" con Pelosi, líder del Congreso de EU.

Desaira a Pelosi titular del Trabajo

MAURO DE LA FUENTE

NUEVO LAREDO.- La Secretaria del Trabajo federal, Luisa María Alcalde, dejó ayer plantada a Nancy Pelosi, líder del Congreso de Estados Unidos.

Aunque estaba confirmada su participación para representar a México, la funcionaria de la Administración encabezada por Andrés Manuel López Obrador no acudió al tradicional evento denominado "El Abrazo", que cada año se lleva a cabo para reafirmar la hermandad entre esta ciudad tamaulipeca y Laredo, Texas.

Como se acostumbraba con los invitados a representar a cada país, Alcalde y Pelosi habían sido designadas "Señoras Internacionales" por el comité organizador del evento, que conmemora el nacimiento de George Washington.

Ese nombramiento —de Señor o Señora Internacional— es la mayor distinción que se hace en estos festejos. Pero la funcionaria mexicana no llegó a la ceremonia, que se realizó en el Puente Internacional 2, a donde si acudió la estadounidense a las 7:55 horas. Alcalde no justificó su ausencia.

Fue el Gobernador de Tamaulipas, el panista Francisco García Cabeza de Vaca, quien ocupó el lugar de la funcionaria y dio el abrazo a la influyente legisladora demócrata y principal opositora del Presidente Donald Trump.

Al evento, por el que se suspendió temporalmente el flujo vehicular en ese puente, asistieron también la Embajadora de México en EU, Martha Bárcena, los Alcaldes de Nuevo Laredo y Laredo, y legisladores de los dos países.

Cobran 211 mdp profes 'fantasma'

Señala ASF personal docente que no fue localizado en centros de educación básica

JONATHAN COMPTON

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó anomalías por 320.3 millones de pesos en la aplicación que el Gobierno de Jalisco hizo del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (Fone) en 2018.

De acuerdo con la revisión 981-DS-FG, el ente fiscalizador observó anomalías sobre todo en pagos a personal docente que no fue localizado en centros de trabajo de educación básica y normal.

En total se observaron 211.3 millones de pesos en la nómina de profesores "fantasma" y la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) no consiguió solventar las observaciones de los recursos federales ejercidos hasta el 31 marzo de 2019, es decir, el último tramo de la administración del ex Secretario Francisco Ayón y el inicio de la gestión del Secretario Juan

Carlos Flores Miramontes.

La ASF también señaló inconsistencias por 97 millones de pesos en pagos a 55 trabajadores que no acreditaban realizar funciones educativas; 24 millones a 84 profesores con licencia sin goce de sueldo, así como 4.7 millones a 434 personas que ya habían sido dadas de baja.

Además se hallaron posibles malos manejos por 88.7 millones de pesos en el arrendamiento de equipo de cómputo, fotocopiado, la implementación de aulas interactivas, asesorías contratadas y la renta de una bodega.

"El Gobierno del Estado de Jalisco no realizó un ejercicio eficiente y transparente de los recursos del fondo, en incumplimiento de la normativa (...) en específico la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco careció de un adecuado sistema de control interno para prevenir los riesgos", concluyó la ASF.

A finales del año pasado, miembros de la Sección 16 del SNTE se manifestaron contra la SEJ porque no estaban pagando a tiempo.

COMUNIDAD

MATA PITBULL A UN NIÑO

Yair, de 6 años, cayó de un árbol al patio de su vecino y un pitbull lo atacó hasta matarlo, en Zapopan.

COMUNIDAD



DERRAMARÁ MIEL EN TV

Adrián Uribe estrena comedia en la que interpretará a unos gemelos muy enamoradizos.

GENTE



Pagaron Los Pinos aviadores y excesos

CLAUDIA GUERRERO

MÉXICO.- En su último año de gestión, la Presidencia de Enrique Peña Nieto registró irregularidades millonarias por falta de documentación para comprobar gastos, montos pagados fuera de norma al Estado Mayor, aviones y helicópteros que nadie utilizaba, y erogaciones a presuntos aviadores que cobraban hasta en dos nóminas del Gobierno.

De acuerdo con la Auditoría Superior de la Federación (ASF), la revisión a los gastos ejercidos en Los Pinos en 2018 derivó en nueve recomendaciones, 12 promociones de responsabilidad administrativa sancionadora y cuatro pliegos de observaciones por probable dolo patrimonial a la hacienda pública.

El caso más cuantioso involucra 27 millones de pesos que fueron pagados por diversos contratos suscritos en el último año del sexenio priista.

Según el reporte, no existen facturas que comprueben el ejercicio del dinero ni evidencia de que fueron recibidos los bienes y servicios contratados como vestuario, alimentos, mantenimiento preventivo y correctivo de aeronaves, soporte técnico y otros.

También fueron detectados pagos que ascienden a 56 millones, 200 mil pesos para 115 personas que no acudían a laborar.

La casa pierde

Algunas irregularidades detectadas en Presidencia en 2018:

\$27 millones en contratos sin facturas y sin evidencia de servicio.

52 mil litros de gasolina para 9 autos que no eran de Presidencia.

\$56.2 millones pagados a 115 aviadores.





María León. La voz de las mujeres desde la cumbia PAG. 28

Liga Mx. Cruz Azul y América vencen a Tigres y Rayados PAG. 44 Y 45

Formaliza acusación. Autoridades judiciales cumplieron el requisito para procesar al abogado por transferencias irregulares a España, Andorra y más países de Europa

FGR pide más de 20 años contra Collado por lavado y delincuencia organizada

RUBÉN MOSSO, CIUDAD DE MÉXICO

La FGR acusó formalmente a Juan Collado de crimen organizado y lavado a partir de transferencias irregulares a España, Andorra y otros países de Europa.

El pasado 5 de febrero la dependencia entregó la petición al juez correspondiente del Reclusorio Norte y pidió al menos 20 años de prisión para el abogado detenido en julio de 2019. PAGS. 18 Y 19

Mandos ligados al narco
Bayardo, comandante de la PF e informante de la DEA

RUBÉN MOSSO - PAG. 20

Lucha anticorrupción
Cae otro ex colaborador de Roberto Borge

REDACCIÓN - PAG. 18

Asesinan a dos mujeres en Jalisco; van 30 feminicidios

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ, GDL

Cuatro de cinco mujeres reportadas como desaparecidas fueron encontradas a salvo; es buscada una adolescente rusa. PAG. 12



P. 22

Marzo, 9. Titular de la Función Pública pide un día sin hombres



Carnaval. Samba, calor y lentejuelas en Río de Janeiro

El mayor espectáculo al aire libre del mundo continuó este sábado en la ciudad brasileña, donde una veintena de comparsas desfilaron a ritmo de batucada; el gobierno local espera a 1.9 millones de turistas (imagen en la playa Botafogo), pero no anunció medidas especiales por el coronavirus, mientras el astro del fútbol Neymar Jr lamentó en su cuenta de Instagram no estar presente este año. FERNANDO MAIA/EFE

ESCRIBEN HOY



Arturo Pérez-Reverte
De naufragios, coraje y otras historias P. 34



Miguel Bazdresch
Imaginamos una sociedad igualitaria P. 4



Jaime Marín
La violencia sustituyó a la tranquilidad P. 10



P. 26

Negocios digitales.
Fintech pelea a bancos el fondeo de las pyme

Denuncian robo de medicina en la 46 del IMSS

- ESCRIBEN:**
- Rosa Montero
Mostrar el culo **PÁGINA dos-B**
 - Guillermo Dellamary
La esposa amigable **PÁGINA tres-B**
 - Armando González Escoto
Vulnerables **PÁGINA cuatro-B**
 - María Palomar
¿Qué hallaron en el Foro Romano? **PÁGINA cinco-B**
 - Carlos Enrique
"Resucidos y carcajadas" **PÁGINA cinco-B**
 - Juan Palomar
Diario de un espectador **PÁGINA cinco-B**
 - Reynaldo E. Díaz Hernández
Déficit de agua en el Área
Metropolitana de Guadalajara **PÁGINA cinco-B**

DOMINGO

TAPATÍO


ENEIDA RENDÓN, UN EJEMPLO A SEGUIR

Es pianista por convicción y no tiene miedo a mostrar su talento musical ante los demás a pesar de la ceguera y la sordera; ella cuenta su historia **PÁGINA cinco-B**

LA VIOLENCIA ESTRUCTURAL

La normalización de las agresiones nos ha deshumanizado; el caso de la niña Fátima es el reflejo de un Estado que no cuida a su sociedad **PÁGINA cuatro-B**

PASAPORTE



LA DANZA DE IDENTIDAD MEXICANA

El Jarabe Tapatío es el baile folclórico por excelencia **PÁGINA cinco-B**

LA NOCHE DE ANOCHÉ

El Gran Teatro del Mundo llega a Guadalajara



Página cuatro-A

Sugerencias, quejas y comentarios
33-3678-8893
comentarios@informador.com.mx

15% de descuento
El consumo
Tel: 33 3510 9036

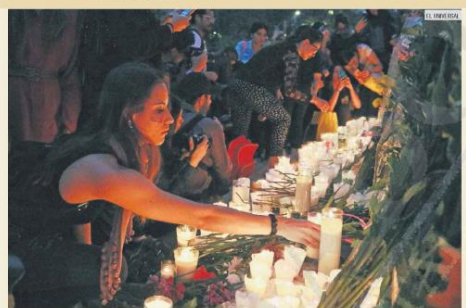
Café VERACRUZ

Círculo
Alquiler de equipos para eventos
Tel: 33 3578 9441

7 503003 834007

Hay 38 páginas | \$ 10.00

MÁS QUE MIL... POR LA OLA DE FEMINICIDIOS, MUJERES REALIZAN OFRENDAS



MEMORIAL. La indignación no mengua. Alrededor de 300 mujeres colocaron ofrendas en las escalinatas del Ángel de la Independencia, en la Ciudad de México, por las víctimas de feminicidio. Fue la segunda manifestación de la semana tras el asesinato de la niña Fátima a manos de una pareja en Xochimilco. El Colectivo Crianza Feminista puso flores y veladoras en honor a la pequeña de siete años. En el lugar colocaron su imagen y también recordaron a Ingrid Escamilla, asesinada por su pareja, y a Abril Pérez, abastida a tiros en la capital.

Con nuevo sistema de justicia, jueces "desaparecen" la tortura en el Estado

Desde que comenzó a operar el Control y Juicio Oral en Toluca, en 2017, existen "cero" carpetas de investigación por esos casos. Mismo situación en el resto de los distritos judiciales: cero expedientes, no cuentan con esa información o no encontraron registro alguno.

"En este órgano jurisdiccional no existen registros en los que se advierta que un dato de prueba fue obtenido por actos de tortura durante audiencias", respondió el Distrito 10 con sede en Tequila.

Al respecto, César Octavio Pérez Verónica, director del Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo (Cepad), opinó que "el Poder Judicial poco se ha analizado o investigado.

El hospital registró un faltante de fármacos oncológicos a finales de enero; autoridades reforzaron la seguridad con cámaras y sensores

A finales de enero, la farmacia de la Clínica 46 del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), ubicada en la confluencia de las avenidas Lázaro Cárdenas y 8 de Julio, sufrió un robo. Según trabajadores del nosocomio, entre los medicamentos sustraídos se encontraban los oncológicos.

"Al ser medicamentos contra el cáncer que envían de la Ciudad de México, no se han estado administrando a los pacientes y hay algunos que los necesitan con urgencia", señaló una enfermera de la clínica, quien prefirió no dar su nombre.

Por su parte, la delegación Jalisco del IMSS confirmó que "denunció oportunamente un faltante de medicamentos resguardados en la Red de Frío del área de Farmacia del Hospital General Regional (HGR) 46".

Otro trabajador compartió que "se notó que pasó algo porque normalmente la farmacia la abren temprano, a las siete de la mañana. Pero esa vez estuvo cerrada como hasta las 11. Se llevaron los medicamentos más costosos".

El Instituto destacó que colabora con la autoridad correspondiente "a fin de esclarecer el hecho, en apego a la cultura de la legalidad y el Estado de Derecho, por lo que se reserva mayor información al respecto".

No obstante, sí precisó que reforzó la seguridad en la farmacia de dicho hospital al instalar protecciones, cámaras y sensores de movimiento.

Sin embargo, no es la primera vez que algo así ocurre.

De 2013 a octubre de 2019, todas las administraciones estatales reportaron daños por 116.6 millones de pesos en todo tipo de hurtos, desde los de medicinas hasta equipos costosos.

En ese periodo, la de Jalisco acumuló pérdidas por 3.9 millones de pesos. Y pese a ser cantidades millonarias, hasta ese momento no había ninguna detención registrada.

Desde marzo del año pasado, el senador Ricardo Monreal presentó una iniciativa para dar hasta 30 años de cárcel y aplicar una multa por 3.1 millones de pesos a la persona que "falsifique, contamine, altere o permita la adulteración, falsificación, contaminación o alteración de medicamentos, fármacos, materias primas y aditivos".

También sugirió hasta 10 años de cárcel a quien robe medicamentos, pero un año después, no hay avance en dicha propuesta.

Desde que arrancó 2020, el Gobierno federal ha registrado problemas de abasto de medicamentos, situación que ha motivado a diversos sectores, entre ellos pacientes de cáncer y de VIH, a urgar a que se normalice la situación.

El OPD de Salud, con más pesquisas ante la Contraloría

Desde que inició 2018, las investigaciones de la Contraloría estatal a funcionarios públicos han aumentado. Tanto, que pasaron de tres y 25 investigaciones en 2016 y 2017, respectivamente, a 143 y 194 en los últimos dos años.

El Organismo Público Descentralizado (OPD) Servicios de Salud Jalisco es la instancia que cuenta con más pesquisas: 81. Y la mayoría de ellas (79) fueron abiertas entre 2018 y 2019, de acuerdo con la Unidad de Transparencia de la Contraloría.

Las indagatorias que ha iniciado esa dependencia han derivado, por ejemplo, en la retención del ex secretario de Salud, Antonio Cruces Maeda, quien fue acusado y vinculado a proceso por desvío y aprovechamiento indebido de atribuciones y facultades, aunque eventualmente obtuvo su libertad.

Hace un mes, 14 funcionarios del OPD, incluida la ex titular, Consuelo Robles, fueron removidos de su cargo. El 27 de enero, la contralora Teresa Brito aseguró que su revisión es independiente de la reingeniería y remoción de funcionarios, e insistió en que esos movimientos no son resultado directo de sus investigaciones, pero admitió que sí están vinculados.

Para saber más sobre las sanciones que se emittieron, así como obtener postura sobre el aumento en las investigaciones, se solicitó entrevista al OPD pero no dio respuesta. La Contraloría tampoco accedió a un diálogo para abundar al respecto.

INFORMADOR.MX

CARNIVAL EN LA SELVA

En este exótico festival Brasil, sus participantes navegan por las aguas de la selva amazónica **GALERÍA**
<https://bit.ly/2PKhM66>



CONOCE LA PEDRERA DE BARCELONA

Visita a Ana Vivasola, la mujer que vive en la casa diseñada por Antonio Gaudí **Galería**
<https://bit.ly/2P6hYRU>

BAILE EN PIJAMA

La cantante Lucero fascinó a sus fans bailando muy alegre su dable "Electricidad" **VIDEO**
<https://bit.ly/3hW2gt>

DEPORTE



Los equipos de Puente, con poca reacción

Página uno-C

CHIVAS AÑORA A JUGADORES DE LA MLS

Página cuatro-C

BARCELONA DESBANCA AL REAL MADRID

Página cinco-C



EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | DOMINGO 23 DE FEBRERO DE 2020 | AÑO LXXVIII | NO. 28,030 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

\$10.00



AURELIO MAGAÑA

Un paseo con la mascota

Entre ladridos, brincos, muestras de afecto y alguno que otro aullido, decenas de tapatíos se dieron cita en el Parque Metropolitano para asistir a la primera Feria de la Mascota en donde podían adoptar a un perro o gato según sus posibilidades. **Pág. 9**



HOMOFOBIA

Exigen a chofer reparar el daño

El trabajador del volante agredió a una pareja gay; la Fiscalía de Derechos Humanos pide que se disculpe públicamente y les realice un pago económico. **Pág. 4**

SECCIÓN 47

Maestros piden medicamentos

El dirigente del SNTE, Arnoldo Rubio, desea solución inmediata al desabasto del Ipejal por el cual jubilados y pensionados no han surtido sus recetas. **Pág. 4**

A NIVEL MUNDIAL

Con estrés, el 75 por ciento de empleados

VICTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Exceso de trabajo y jornadas de seis días son las principales causas del problema, afirma el especialista Javier Zepeda

El exceso de trabajo y jornadas de seis días a la semana son dos de las principales causas por la que los trabajadores de Jalisco tiene estrés laboral y eso repercute en un menor rendimiento, señaló Javier Zepeda, director general de GeetApp y especialista en la Norma Mexicana NOM-035 a través de la cual se

busca revertir este problema. Según datos de la Organización Mundial de Salud, el 75% de la población económicamente activa sufre de estrés laboral y eso lo ubica en el primer lugar, producto de las más de dos mil 148 horas que labora cada persona al año. Según Javier Zepeda los em-

presarios de Jalisco saben poco de la nueva norma y desconocen las causa por las que sus trabajadores tiene este problema. "Esto se refleja en una pérdida de entre 7% y 9% de pago de nómina al año a los empresarios, debido al ausentismo o rotación de personal". **Pág. 4**



CORONAVIRUS

Temen que llegue a África

Aumentan los casos de la sepa Covid 19 en Corea del Sur, Japón, Irán, Italia, Líbano e Israel; prenden las alertas a nivel mundial. **Pág. 21**

INFLUENZA

No bajan las defunciones

A pesar de que disminuyeron los contagios en el país, en la entidad hay 24 fallecimientos en los dos meses del año 2020. **Pág. 2**





CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com



DE PRONTO revolucionó su ritmo el alcalde tapatío, **Ismael del Toro**.

Y CÓMO NO, si casi llega a la mitad de su trienio, tiempo en el que se someterá, según prometió, a la revocación de mandato.

EL AÑO PASADO, el presidente municipal de Guadalajara estuvo escondido, casi no aparecía en público, mucho menos entregaba obra.

PERO ESTE 2020, año preelectoral, salió de Palacio. Casi a diario tiene agenda pública, programa eventos fuera del ayuntamiento y da banderazo a nuevos proyectos.

COMO EL MIEDO no anda en burro... no vaya a ser que los tapatíos lo reprueben, lo "corran" a la mitad de su gobierno, y tenga que irse con todo y ganas de reelegirse.

• • •

FUERON A CUBRIR una agenda empresarial, pero encontraron una buena dosis de relaciones políticas.

LOS INDUSTRIALES de Jalisco se reunieron en San Antonio, Texas, con empresas de tecnología, maderas, artes gráficas, joyería, restauranteras, vivienda, vestido y alimentarias.

EN LAREDO, sesionaron con las autoridades mexicanas y norteamericanas, de los puentes terrestres y del aeropuerto, quienes realizan importaciones y exportaciones.

EN LO POLÍTICO, el grupo que encabezó **Masayi González Uyeda** fue invitado a una sesión solemne del ayuntamiento de San Antonio, y en Laredo convivieron con la líder demócrata en el Congreso, **Nancy Pelosi**, en la cena "Señora y Señor Internacional 2020".

TAMBIÉN COINCIDIERON con el diputado federal **Mario Delgado**, a quien invitaron a venir a Guadalajara para trabajar en temas de la agenda pública.

CON TANTA ACTIVIDAD, es alta la expectativa de resultados. Ya veremos.

• • •

ENTRE EL PASMO y el desconcierto anda el gobierno federal ante el tema del Paro Nacional de Mujeres y la crisis por los feminicidios.

UN CLARO ejemplo de esa situación lo dio ayer la secretaria de la Función Pública, **Irma Eréndira Sandoval**, quien se aventó a decir que quedarse en casa sería una tentación... ¡para lavar ropa y trastes!

POR SUPUESTO las benditas redes sociales le respondieron tratando de explicarle de manera muy comedia que ese tipo de tareas no son, como ella cree, "para mujeres".

DE HECHO, los porristas de la 4T trataron de salir al rescate diciendo que había sido un sarcasmo de la funcionaria cuyo "humorismo" no parece haber causado mucha gracia.

LO QUE SÍ llamó la atención fue que en una de las fotos en las que aparece criticando el "fakeminismo" —¡jasi le llamó!—, Sandoval está a unos metros de un jet ejecutivo y muchos quieren saber si nomás iba pasando o si se venía bajando de él.

¿POS' NO QUE en el gobierno de la austeridad esos lujos ya no se usaban? Es pregunta de primera clase.



LAS FORMAS DEL AGUA

Por Reynaldo E. Díaz Hernández*

Pregunta: ¿es necesario contar con fuentes alternativas para el abastecimiento de agua potable al Área Metropolitana de Guadalajara (AMG)?

Se opina que el problema no es incidir en la oferta sino en la demanda que, desincentivada, permitiría contar con excedentes para atender zonas o colonias que no cuentan con el servicio o donde éste es irregular.

Así mismo existe la perspectiva que aprovechando fuentes existentes en la metrópoli, reduciendo pérdidas en las redes, reusando el agua residual tratada o captando agua de lluvia serían opciones que atiendan al déficit sin necesidad de acudir a fuentes adicionales.

Si bien estas opciones pueden tomarse en cuenta, deben ubicarse en su justa dimensión para tomar decisiones que atiendan la demanda presente y futura, para el bien común.

Empecemos por abordar el asunto de la oferta: En el año 2000, SIAPA suministraba 8.76 m³/s, en 2008 sólo incrementó a 9.04 m³/s, las fuentes de abastecimiento y la capacidad de producción de agua potable se han mantenido, en tanto que la tasa de crecimiento anual del AMG entre 2000 y 2010 osciló entre 1.7 y 1.8% anual.

El mismo organismo en su informe 2018 (https://www.siapa.gob.mx/sites/default/files/doctrans/informe_anual_2018.pdf), refiere que las fuentes superficiales y subterráneas que opera, suministraron en promedio 10 m³/s. Considerando una población de 4'173,555 habitantes registrada en el mismo informe, permite dotar 207 litros por habitante al día.

La lectura simple de estos números transmite la idea de una situación favorable pero ese caudal de agua atiende, no sólo necesidades domésticas, sino a todos los usuarios del SIAPA que brindan servicios propios de la dinámica de una metrópoli. Adicionalmente debe considerarse el agua no contabilizada y las pérdidas en la distribución, monstruo de mil cabezas que, si bien enfrentarlo es parte de un esquema de gestión del organismo, demanda inversiones superiores a las actuales y no puede resolverse en un plazo inmediato.

Del total suministrado, casi 6 m³/s provienen del lago de Chapala y alrededor de 2.8 m³/s de fuentes subterráneas. Es sabido que la falta de la segunda etapa del Acueducto de Chapala limita el aprovechamiento de los 7.5 m³/s que se tienen titulados, por lo que el uso del sistema antiguo de Chapala sigue vigente, en condiciones complejas por competencia con otros usuarios, al no contar con infraestructura de conducción independiente y problemas de calidad; así mismo, las fuentes subterráneas se encuentran en condición deficitaria presentando en algunos casos problemas de calidad del agua.

Pero al margen de cifras de población, de lo que un análisis más detallado de la oferta y demanda de agua en la metrópoli puedan arrojar, la percepción de sus habitantes es la escasez, crítica en colonias que reciben un servicio esporádico o se abastecen con camiones cisterna existiendo un nivel más sutil y extendido de escasez, casi imperceptible: un servicio tandeado que obliga al usuario a "guardar" esa agua en aljibes y tinacos que absorben los periodos cuando la red correspondiente no dis-

Déficit de agua en el Área Metropolitana de Guadalajara



PRESA. El Salto.

tribuye el agua.

El uso de estos aditamentos, puede afectar la calidad del agua expuesta a proliferación de patógenos e insectos ya que el usuario rara vez los limpia. Así mismo, las redes de distribución, sujetas a periodos de vaciado y llenado constante, son susceptibles a captar aguas freáticas o contaminantes. Adicionalmente está el impacto económico, el aljibe implica energía para llevar agua hacia el tinaco o zonas altas de las viviendas.

También, el gasto inherente al consumo de agua embotellada. De acuerdo a un estudio publicado en 2017 (https://www.ntrguadalajara.com/post.php?id_notas=84004), una familia destina entre 360 y 15 000 pesos anuales a adquirir agua embotellada. El costo volumétrico de ésta, respecto al servicio del sistema operadores desproporcionadamente superior (al menos 100 veces más caro).

Mientras el organismo operador no cuenta con los volúmenes de líquido suficientes para el abastecimiento de esta gran ciudad, su principal enfoque en la prestación del servicio será administrar el déficit, no mejorar su calidad y la del agua que se consume. La visión debería ser contar con un servicio constante, con calidad uniforme, presión suficiente, con la certeza de que el agua que llegue a cada hogar sea bebible. El contar con fuentes de abastecimiento alternas no atenderá por sí mismo esta premisa, pero es una condición indispensable para alcanzarla.

*Reynaldo Díaz Hernández es Ingeniero Civil, con experiencia de 25 años en el sector agua, es miembro de la Asociación Mexicana de Hidráulica, Sección Jalisco.

Circunstancias

JOSÉ MANUEL
GÓMEZ VÁZQUEZ ALDANA



Jalisco sigue adelante

Uno de los grandes aciertos de nuestro gobernador, Enrique Alfaro, fue haber convencido a Andrés Manuel López Obrador de que Jalisco se quede independiente en el tema de la compra de medicinas y el manejo de los hospitales civiles, que Jalisco lo ha hecho siempre de primera.

Es un gran acierto el que Jalisco no vaya a depender del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi); aunque tendrá una posición de cooperación con el Insabi, pero las medicinas las seguirá comprando el Gobierno del Estado, evitando que la Federación intervenga en el sistema de salud de Jalisco, lo que podría causar deficiencia en la entrega de medicamentos ocasionando un desabasto negativo para el sistema de salud que hasta ahora ha sido muy eficiente en Jalisco.

Ha sido una gran acción de Enrique Alfaro para mantener la eficiencia que se tiene actualmente y adquirir directamente las medicinas. Además, lo positivo fue que convenció a Andrés López de que Jalisco siga adelante como lo está haciendo positivamente.

Este sistema que consiguió el gobernador Alfaro para Jalisco podrá ser un ejemplo para que otros estados hagan lo mismo y se evite un centralismo negativo y obsoleto.

Otro de los sucesos positivos en Jalisco y que lo ha

producido el gobernador, es que durante 2019 nuestro estado creció 85% en Inversión Extranjera Directa con respecto a 2018; el aumento en Jalisco fue de \$1,500 MDD, lo que provocó que Jalisco subiera a los primeros seis estados de México con mayor aportación del Producto Interno Bruto (PIB).

A media semana pasada se informó que subió 85% en comparación con 2018 lo que hace que Jalisco ocupe el sexto sitio a nivel nacional avanzando seis posiciones, lo que es una gran noticia.

Esta inversión tiene como propósito dar un interés duradero con propósitos económicos y empresariales a largo plazo por parte de un inversionista extranjero en México.

El área de tecnología, electrónica, químico farmacéutica y manufactura son las que mostraron el 70% de la utilidad en el aumento.

Esto es extraordinario, se demuestra la actitud de Jalisco y la confianza que provoca.

El Gobierno a través de la Secretaría de Economía en este año 2020 seguirá apoyando, lo que fortalecerá a pequeños y medianos empresarios y provocará el crecimiento de las exportaciones a otros países.

Lo que hemos comentado demuestra la fortaleza y la visión que ha tenido el Gobierno del Estado encabezado por Enrique Alfaro.

CAMBIO Y FUERA

JAIME MARÍN

jaimemarinsr@jmarin.com



Eran otros tiempos

No soy proclive a escribir lo que la mayoría de la gente comenta. Se cuelgan de un tópico de actualidad y lo convierten en un acontecimiento estereotipado repetido hasta el cansancio. Lo mencionan tanto que pierde su esencia. Convierten los tópicos de actualidad en asuntos huecos, “gracias” a su exhaustiva difusión.

En ocasiones me cuesta trabajo encontrar un argumento original para mis columnas. Me resisto a escribir acerca de asuntos comunes y tópicos sobreexplotados; no obstante, hoy no pude contener el impulso para comentarte mis inquietudes acerca de los más recientes, inverosímiles y tristes acontecimientos relacionados con nuestro dramático presente.

Tomé esta decisión, porque en días pasados me di a la tarea de buscar en el baúl de mis recuerdos algunas fotografías que me ha solicitado mi hijo Ricardo, de cuando era niño. A propósito de recuerdos, hubo varias de ellas que no recordé ni el lugar ni el momento en que fueron tomadas. De lo que sí estoy seguro es que **eran otros tiempos**.

En varias de las fotos donde aparecen amigos y miembros de mi familia, el entorno y su aspecto proyectan una tranquilidad que se fue y anhelamos que vuelva. Se dice que las fotografías son instantes congelados para la posteridad. Totalmente de acuerdo. Cómo es posible -me digo- que la vida en nuestro país haya cambiado tanto. Hoy, a través de los medios, incluidas las redes

Hoy, a través de los medios nos enteramos de espeluznantes acontecimientos

sociales, nos enteramos de espeluznantes acontecimientos a lo largo y ancho de nuestra nación. La violencia sustituyó a la tranquilidad. Triste pero cierto.

El mundo está viviendo el mayor progreso en los estándares de la vida humana, aun así, la pobreza en México es crónica, persiste desde décadas pretéritas. La desigualdad ha sido y sigue siendo lo cotidiano. El crimen y la inseguridad están a la orden del día. La solución a éstas y otras calamidades no radica en buscar chivos expiatorios y culpar -como letanía en las mañaneras- al pasado; el nombre del juego es acción, no verbosidad.

Asesinatos, secuestros, feminicidios, fosas clandestinas, desaparecidos, levantones, venganzas... se han adueñado de nuestras vidas. Afortunadamente la cruzada contra la impunidad y la corrupción empieza a dar resultados. Hasta el momento han caído dos peces gordos; una ella y un él; ambos acusados de un ramillete de delitos. Ella, presa en Santa Martha Acatitla. Él, preso en Málaga, España. Faltan muchísimos más por caer en las redes de la justicia. El más mencionado es el capo mayor de la “pandilla oficial”, bien conocido él por sus transas y su copete. Probablemente ahora mismo, el buen hombre estará poniendo sus barbas a remojar, él debe saber que está en curso una investigación en la FGR, acerca de sus múltiples fechorías.

Colofón

Con la frase **Eran otros tiempos**, evoco un estilo de vida que se fue. Hoy, demasiada violencia invade nuestro entorno, debemos erradicarla, tenemos derecho vivir en paz. Quisiera replicar aquellos tiempos cuando vivíamos tranquilos. ■

MIGUEL
ZÁRATE

miguel.zarateh@hotmail.com



Seguridad en el limbo

Pocas cosas molestan tanto a las autoridades que los señalamientos en materia de seguridad pública. Gobernadores pasados y presentes, y alcaldes -como también presidentes-, se enervan y a veces hasta pierden compostura si se les contradice en cuanto a cifras e incidencia de delitos. Peor todavía si supuestamente han tomado algunas medidas para corregir, frenar o poner límites a la desenfrenada delincuencia que actúa con pasmosa libertad poniendo en evidencia la falta de medios eficaces para combatirla y las fallidas "estrategias" de las que tanto hablan pero que nadie sabe en qué consistan realmente. Aquí, a propósito de la extradición del *Menchito*, el Consulado Americano emitió una alerta a sus ciudadanos para tomar providencias ante un eventual brote de violencia callejera por parte de enojados sicarios por la medida, como pasó

con la detención del *Chapito* Ovidio Guzmán en Culiacán, u otras acciones que en Jalisco tuvieron lugar hace tiempo con lamentables pérdidas materiales y humanas.

Esto viene al caso porque el llamado del Consulado se da precisamente por una posible desconfianza en la capacidad de reacción de las corporaciones de seguridad y del gobierno mismo para un eventual suceso que amenace directamente a todo ciudadano. El recuerdo sigue latente, ejemplarizado en aquel terrible mayo de 2015 cuando en un solo día se dieron casi cuarenta "narcobloques" con siete muertos, veintena de heridos e incalculables daños. Entonces, hay comprensible razón para pensar que, además de los múltiples homicidios y atracos diarios, una escalada como la de en aquel entonces, igual tomaría por sorpresa a las policías locales que, por lo que se ve, distan mucho de terminar de organizarse para enfrentarla.

Y el ejemplo más claro es que la Policía Metropolitana que nació con los mejores augurios, parece estar más cerca de fracasar que de encontrar su camino. Además, sin ánimo de desacreditar, la verdad es que el Comisario designado, el general Arturo González García que llegó con muy buenas credenciales, poco ha podido o nada lo han dejado hacer -claro también hay considerar las cuestiones políticas-. También es cierto que la postura del gobierno federal ha sido crucial al negar las aportaciones pactadas y que representarían algunos cientos de millones de pesos, un impedimento difícil de superar, pero, que se sepa, nada dentro de este esquema se está haciendo para siquiera avanzar en coordinación entre comisarías municipales, con las dependencias estatales y federales de la materia para que los nueve municipios conurbados ofrezcan condiciones de auténtica

seguridad a sus habitantes.

Sin embargo, todos sabemos que el problema de inseguridad que vivimos y que nos duele a fuerza de soportar toda clase de delitos que tratan de hacernos ver que se convierten en "triumfos" cuando apenas disminuyen, requiere de todo un completo plan que abarque estrategias desde el municipio, hoy en la capital del estado parecen ser inexistentes, por lo menos se perciben con corto alcance. Incluso la simple intención de mejorar la percepción ciudadana o de emprender tareas de concientización para la prevención se abandonaron, no se puede avanzar en la medida que se ha ampliado la brecha entre las autoridades y el contacto con los ciudadanos, especialmente a través de medios tradicionales que hoy se ven menospreciados.

La tarea de
vigilancia
sigue siendo
ampliamente
deficitaria

Hay que recordar -insistir incluso- que el tema de seguridad presenta gran variedad de aspectos en los que se hace indispensable la unidad de esfuerzos entre los gobernantes de todo nivel y sus gobernados. Esto, además de la labor concertada entre federación, estado y municipios para poder crear estructuras sólidas y preparadas para hacer frente al hampa. Preocupa, en cambio, la inmovilidad de los organismos y corporaciones ya que, aunque se presume que mejora en zonas críticas, estas simplemente cambian de lugar. La tarea de vigilancia sigue siendo ampliamente deficitaria. Los hechos trágicos que logran ser mediáticos conmueven emocionalmente a la población, cimbran por un momento pero la vida sigue y se torna imperioso que la autoridad haga más, mucho más, para no seguir cayendo en el vacío de la inoperancia y la incapacidad, dejando a las personas en el limbo de la indefensión. ■



Luis Sánchez

9 de marzo 2020

“Si mañana soy yo, mamá, si mañana no vuelvo, destrúyelo todo. Si mañana me toca, quiero ser la última”. Cristina Torres Cáceres, activista.

2019 fue el año donde la violencia contra las mujeres, alcanzó su punto más alto, con un total de 1,010 feminicidios. En lo que va del año, varios nombres han sido agregados a esta cruel lista. De acuerdo con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) del Gobierno Federal, 73 feminicidios se cometieron en enero. Sin embargo estas cifras, se quedan en una estadística más, ya que no se han tomado las medidas necesarias para acabar con estos delitos.

Los asesinatos de Ingrid Escamilla de 25 años de edad y Fátima Cecilia de tan sólo 7 años de edad, cometidos este mes en la Ciudad de México, indignaron a la sociedad y motivaron una ola de protestas en contra de los gobiernos de la CDMX y el Gobierno Federal, que se extendió hacia otros estados, donde se unieron más familias de víctimas de feminicidio y violencia de género, que no han tenido respuesta por parte de las autoridades.

Según Marcela Lagarde, antropóloga e investigadora mexicana, los delitos como violaciones, abusos sexuales, desapariciones, feminicidios y homicidios han dejado como saldo a miles de víctimas niñas y adolescentes en los últimos años. La problemática ha sido alertada durante años por organizaciones civiles, quienes denuncian que la intención de dependencias de todos los estados y niveles de poder por crear una estrategia que frene la problemática sigue siendo nula.

Ante este panorama de rabia, indignación, miedo e impotencia, colectivos feministas y organizaciones civiles de distintos estados del país, convocaron a distintas protestas durante el 8 de marzo, en el marco del Día Internacional de la Mujer y un paro nacional de mujeres, para manifestarse en contra de la violencia de género y los feminicidios el día lunes 9 de marzo. El paro consiste en no asistir a las escuelas, ni centros de trabajo, además de no consumir servicios, por ejemplo, cargar gasolina. “Si las mujeres no valemos nada para México, que México se quede sin lo que producimos y sin lo que consumimos”, señala la convocatoria difundida en redes sociales.

La respuesta de muchos hombres ante estas convocatorias, ha sido de desacreditación o burla, pero sobre todo de no asumir la responsabilidad histórica que tenemos dentro de los distintos tipos de violencia que viven las mujeres. Si bien no todos los hombres son feminicidas, todos los feminicidas han sido hombres. Más allá de querer participar en las marchas o en el paro, debemos cuestionarnos nuestra forma de relacionarnos y trabajar en ello: las veces que no hemos sabido respetar un “no”, los momentos en que creemos que tenemos mayor autoridad o derecho, aquellas situaciones en que para quedar bien con los amigos, hay que hacerse el gracioso, aunque sea a costa de burlarse o minimizar a las mujeres, etc. Nuestra cotidianidad está plagada de este tipo de escenarios, es urgente poner manos a la obra, ya que si somos parte del problema, también lo somos de la solución.

¿Qué nos debe inspirar desde el humanismo político, la cultura de la paz, la resolución de conflictos y la participación ciudadana, en este 2020? Un giro de actitud, que algunos llaman performatividad, que no consisten en constatar o describir hechos, sino en que las personas nos hagamos cosas unos a otros. Todo decir es hacer y nos liga de persona a persona y permite que nos pidamos cuentas de por qué nos hacemos lo que nos hacemos, decimos lo que decimos y callamos lo que nos callamos. Para ello, cambiemos el paradigma de conocimiento vigente, fomentemos un pensamiento crítico, salgámonos de la lógica hegemónica para utilizar lógicas no convencionales, ampliamos el significado de los conceptos de manera que logren incorporar otras realidades, empleemos metodologías multi, inter y transdisciplinarias, pensamos desde categorías afines a la condición humana imperfecta, impura y vulnerable. Creamos nuevas formas de gobierno, por encima y por debajo de los estados-nación, nos desmarcamos del realismo político, creamos otros tipos de soberanía; asumimos una conciencia con solidaridad global con otras culturas y con las generaciones futuras.

ANÁLISIS

ENRIQUE TOUSSAINT, ANALISTA POLÍTICO

ILUSTRACIÓN • EL INFORMADOR • VICTORIA

Fátima y el estado anémico

EL FEMINICIDIO DE UNA NIÑA DE SIETE AÑOS MUESTRA HASTA QUÉ PUNTO TENEMOS UN ESTADO QUE ABANDONA A LAS MÁS VULNERABLES

Arrabatarle al Estado a la mafia del poder, esa fue una de las narrativas más robustas de Andrés Manuel López Obrador para alcanzar la Presidencia. Y es que las instituciones llevan décadas secuestradas. En lugar de estar al servicio de las y los más débiles, están a las órdenes de los poderosos. De la mafia del poder. No importa si hablamos de regulación ambiental, impuestos, seguridad social o política de género. En eso tiene razón López Obrador: el Estado rara vez ha estado al servicio de quien más sufre. El Presidente prometió combatir esta deriva, que juzga como una consecuencia del modelo económico neoliberal.

El feminicidio de Fátima Cecilia es la más cruda demostración del estado fallido. Fátima fue abandonada a su suerte. Ninguna de las supuestas redes de apoyo que tenemos —la familia, la escuela, la comunidad, los vecinos, el Gobierno— funcionó para salvarle la vida. La escuela entregó a Fátima a sus asesinos porque su mamá se retrasó para recogerla. El Ministerio Público que debía emprender la búsqueda expedita pidió 24 horas para catalogarla como desaparecida —redactando su epitafio— y las autoridades, en particular la Fiscalía de la Ciudad de México, prefirió revictimizar a su familia antes que resolver el terrible feminicidio. Optaron por hablar antes de los problemas de la familia de Fátima y luego dar resultados. Recordemos el Estado existe para evitar la guerra del hombre contra el hombre, para evitar la instauración de la "ley del más fuerte". Sólo un Estado fallido permite que una niña de siete años sea secuestrada, torturada y asesinada (en una Ciudad, por cierto, que lleva gobernada por administraciones no neoliberales desde 1997).

Luego, la gestión de la crisis de parte de las autoridades locales y federales fue desastrosa. Ni siquiera la más mínima empatía. Los simpatizantes del Gobierno quisieron minimizar lo sucedido, mientras que la oposición se cargó de baterías para lucrarse políticamente con el terrible suceso. Y qué decir de muchos medios de comunicación, que prefieren exprimir los detalles de la tragedia y seguir atacando a Fátima incluso después de su muerte. Escupen en su memoria con tan de vender periódicos, ganar clicks o recibir likes. Convierten su tragedia en una novela que cautiva el morbo de las audiencias. Estamos muy jodidos como país. La normalización de la violencia nos ha deshumanizado a niveles indescribibles. O como dice Eduardo González, profesor del TEC de Monterrey: "la respuesta de las autoridades es sólo un espejo de lo que somos como sociedad".

No creo que ni López Obrador, ni Claudia Sheinbaum, ni Enrique Alfaro puedan resolver la violencia contra las mujeres en un año. Es iluso si siquiera pensarlo o exigirlo. Somos un país en donde se ejerció violencia estructural contra las mujeres desde hace siglos. Recrudescida por una guerra contra el crimen organizado, facturas inadmisibles de impunidad y una cultura machista que se ensaña todos los días contra las mujeres. Sin embargo, mi pregunta es: ¿se ha hecho algo para proteger a las mujeres? ¿Están las mujeres mejor acompañadas por el Gobierno? ¿Qué instituciones y derechos se han instau-

rado en estos 14 meses de nuevas administraciones? No podemos pedir magia en un año, pero ¿se avanza en la dirección correcta?

Aquí es donde las palabras no son suficientes para cubrir las acciones. Aquí es donde los símbolos no pueden esconder los fracasos. Hoy, el Estado mexicano no está mejor equipado para responder a las demandas de las mujeres que hace 14 meses. El Presidente comenzó una batalla contra la corrupción del régimen que dice venir a reemplazar. Nadie niega la relevancia de dicho combate (entre otras cosas, para eso fue electo). No obstante, el combate se ha llevado entre las patas múltiples instituciones que eran fundamentales para la vida de las mujeres. Por ejemplo, las estancias infantiles. Nos dijeron que había un nido de corruptos en las estancias dependientes de la Secretaría de Desarrollo Social. Qué eran negocios del PRIAN. Un año después, todo quedó en un programa de transferencia monetaria —que no fortalece el sistema de cuidados— y sin denuncias contra esa masa de corrupción. Transferencias monetarias que, por cierto, son la gran receta del neoliberalismo para combatir al Estado. Cualquier retroceso en la red estatal de cuidados supone aumentar la brecha de desigualdad entre hombres y mujeres.

No hay fortalecimiento de los programas que financian los refugios para mujeres que son víctimas de la violencia de género. Tampoco se ha apostado por la reestructuración y fortalecimiento de las fiscalías que son columna vertebral para combatir la impunidad. Algo que se replica en las entidades federativas. Incluso, como señaló el académico Carlos Bravo Regidor, el programa Jóvenes Construyendo el Futuro tiene un sesgo en contra de las mujeres porque no incluye los cuidados como parte de la política pública. Mucho Estado en el discurso, poco en la práctica.

Las protestas feministas tomaron mal colocado a AMLO. Es una oposición que no puede ser catalogada de conservadora y no está moralmente derrotada (utilizando la frase del Presidente). Ni siquiera las mananeras, mecanismo eficaz para marcar la agenda, pudieron apagar la indignación que se extiende entre millones de mujeres en todo el país. Las respuestas del Presidente fueron insuficientes y hasta contraproducentes.

Lo que debe entender López Obrador, algo que seguramente buena parte de su equipo sí entiende, es que el feminismo es la revolución de nuestro siglo. Es la revolución que lo cuestiona todo. Y al cuestionarlo todo, cuestiona enfáticamente al poder. Una revolución así, nacida de la indignación y el silencio acumulado por generaciones, no se encauza con las frases recurrentes de cada día o con buenos deseos. Luego de los últimos sucesos y el dolor por el brutal feminicidio de Fátima, el Gobierno de López Obrador —y muchos gobiernos estatales— son puestos frente a sus contradicciones. Un Presidente que se siente un liberal luchando contra las fuerzas conservadoras de la restauración, es colocado frente al espejo: su conservadurismo moral que le impide dar una respuesta correcta a la crisis feminicida que vivimos. Y es que 14 meses después, ninguna mujer se siente más segura.

¡EUREKA!

José Antonio Aviña

jose.avina@zapopan.
tecmm.edu.mx



Tech-dencias 2020

En el cambio de época, del cual estamos siendo testigos privilegiados, subyacen tendencias tales como Hyper-automation, Traceability, Fog Computing, Edge Computing y Human Augmentation.

El término **Hyper-automation** (Hiper-automatización) es la tendencia creciente de aplicar tecnologías avanzadas –entre éstas la Inteligencia Artificial y el Aprendizaje Máquina (Machine Learning)–, a la automatización de procesos para transitar de los sistemas automáticos clásicos a sistemas adaptativos que requieren de una mínima intervención del ser humano para completar las tareas para las cuales fueron programados. Bajo esta inteligencia, hiper-automation implica el uso de soluciones convencionales de automatización a las cuales se adiciona un alto valor agregado, constituido por tecnologías que dotan a dichos sistemas con capacidades tales como análisis predictivo, interpretación y clasificación de datos y aprendizaje; de las cuales surge una capacidad adaptativa.

Ahora bien, el término **Traceability** (Trazabilidad) implica –entre otras posibilidades– el rastrear (de origen a fin) transacciones en línea y/o procesos que conllevan a la producción de bienes de consumo. Tecnologías como las Blockchain son precisamente una tendencia para implementar procesos de trazabilidad.

¿Qué es una **Blockchain**? Es esta gran bitácora digital donde podemos registrar, a través de bloques, información de diversa índole. Los bloques se encadenan a través de un proceso de cifrado, tornándose complejo el intento de alterar la información codificada en los mismos. El encadenamiento de bloques obedece a un orden cronológico, lo cual posibilita la trazabilidad de la información cifrada.

A las anteriores tendencias se suman **Edge Computing** y **Fog Computing**. Si bien la Nube (The Cloud) ha representado un modelo de negocio atracti-

vo y a su vez una solución tecnológica para que las organizaciones prescindan de departamentos de TI in situ (por el gran ahorro que ello implica), los tiempos de respuesta a cargas de datos –que deben viajar por la Internet– no son lo suficientemente atractivos (rápidos). Por ello, el surgimiento de tendencias como Edge Computing y Fog Computing.

Edge Computing hace referencia a esta capacidad de procesamiento computacional que poseen, por ejemplo, los smartphones y hardware de Internet de las Cosas (ahora llamados dispositivos edge) y/o aquellos que forman parte de la infraestructura de una red (routers, gateways, etcétera). Dicha capacidad de procesamiento está físicamente cercana a los usuarios. En este sentido, los dispositivos edge son un tipo de micro data centers –cercanos al usuario– con capacidades (locales) de procesamiento y almacenamiento de datos críticos; los cuales no requieren viajar hasta la Nube.

Por su parte, Fog Computing, materializa esta metáfora de que la Nube se esparza como neblina (más cercana al usuario), esto es, que contemos con un middleware (conexiones eficientes de red) entre los dispositivos edge y la Nube. En este sentido, ambas tendencias –Edge y Fog Computing– abonarán a la reducción de: consumo de energía, ancho de banda y latencia (tiempos de respuesta de la Nube) y por supuesto abonan al rubro de la ciberseguridad.

Finalmente, **Human Augmentation**, se refiere a la tendencia de generar tecnologías que extiendan las capacidades cognoscitivas, sensitivas y motoras de las personas tales como exoesqueletos y/o wearables, estos últimos propiciando que los usuarios cobren vida digital, se conecten a la Nube y, por ejemplo, consuman servicios de monitorización de su salud, comunicación, localización y otros.



DE REVERSA





EN JALISCO

Van 24 muertos por sepas de influenza

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

La temporada estacional presenta una tendencia hacia el descenso a partir de la semana cuatro

Bajan los casos a nivel nacional de influenza, pero cuatro muertes más se confirmaron en esta última semana y Jalisco suma 24 ya en 2020, lo que lo pone en primer lugar a nivel nacional.

A decir del gobierno federal la temporada de influenza estacional 2019-2020, actualmente presenta una tendencia hacia el descenso a partir de la semana 4, donde presentó su mayor repunte.

Se informa que el subtipo viral que está predominando es el de influenza A(H1N1)pdm09 con un 52 por ciento, seguido del subtipo viral A(H3N2) en el 26 por ciento de los casos, influenza B en menor frecuencia con un 19 por ciento e influenza A No Sub tipificable con un 3 por ciento.

En la semana ocho se han confirmado 4 mil 254 casos positivos. La distribución por sexo continúa con predominio en las mujeres con un 54 por ciento.

Durante la temporada estacional (semana 40 del 2019 a la 20 del 2020), se estimaron

El mil 462 casos de influenza a nivel nacional acumulados al corte de la semana 6. La letalidad acumulada con casos estimados fue de 0.025 al corte de la semana 6, acorde al Sistema Único de Información para la Vigilancia Epidemiológica (*SUIVE).

Hasta la semana 8 del 2020, se han identificado 33 mil 666 casos probables e infección respiratoria aguda grave y las edades más



El uso de cubrebocas sirve para prevenir el contagio. CUARTOSCUDO.

En fallecimientos, le siguen Ciudad de México con 20, Hidalgo 18, Estado de México 14, Veracruz 13, Baja California II.

vulnerables de más de 65 años (5.02), de 1 a 9 años (3.88 a 4.45) y seguido de 25 a 34 años (3.78 a 4.16).

TASA ACUMULADA

De acuerdo a los informes Semanales para la Vigilancia Epidemiológica de Influenza 2020, los Estados con la mayor Tasa de Incidencia Acumulada por cada 100 mil habitantes fueron: San Luis Potosí (10.47), Baja California Sur

(9.67), Aguascalientes (8.49), Querétaro (8.28) y Sonora (7.03). Así como los que presentan las mayores tasas de mortalidad: Hidalgo (0.59), Baja California Sur (0.38), San Luis Potosí (0.35), Nayarit (0.31) y Baja California (0.30).

INFLUENZA EN JALISCO

En los casos y defunciones por influenza acumulados por entidad se advierte que las entidades con mayor número son: Coahuila con 39.4, Jalisco con 34.1, Estado de México con 28 por ciento, San Luis Potosí con 21.4 por ciento y ciudad de México con 14.4 por ciento.

Jalisco aparece con 2 mil 382 casos sospechoso de influenza, 257 positivos a la enfermedad en ocho semanas, lo que representa un 10.8 por ciento, y de estos afectados pacientes 24 fallecieron.

PARARÍAN DOCTORAS Y ENFERMERAS

RUTH ÁLVAREZ

Las unidades de salud de Jalisco se quedarían sin sus doctoras y enfermeras el próximo lunes 9 de marzo. La Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) informó que todo el personal femenino que deseara sumarse al movimiento en contra de la violencia contaba con su respaldo. En el sector Salud hay un total de 11 mil 969 mujeres y que podrían ausentarse.

Desde el 20 de febrero,

colectivos feministas y activistas llamaron, en redes sociales, a un paro nacional luego de los feminicidios de Ingrid Escamilla y Fátima Cecilia en la Ciudad de México.

La SSJ no especificó si al ausentarse a el personal femenino se le descontará un día de sueldo, no obstante, si apeló a su solidaridad, sobre todo, con aquellas que se desempeñan en áreas de hospitalización y de urgencias en la que se tiene un trato directo con los pacientes.



La SSJ respalda paro de mujeres

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Respecto al Paro Nacional de Mujeres, que fue convocado para el próximo lunes 9 de marzo en todo el país, la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) informó que todo el personal femenino que desee sumarse al movimiento en contra de la violencia contra las mujeres contará con todo el respaldo de la dependencia estatal, así como del gobierno de Jalisco.

A través de un comunicado, la SSJ explicó que las mujeres que trabajan en áreas sustantivas de hospitalización y de urgencias, en las cuales se brinda una atención directa a los pacientes, “agradecemos su solidaridad, ya que seguirán atendiendo sus tareas para no poner en riesgo a nuestras y nuestros pacientes”.

La dependencia estatal hizo un reconocimiento a “la enorme aportación que desempeñan las mujeres que integran su fuerza laboral, ya que gracias a su compromiso, esfuerzo y dedicación, contribuyen a que el Sistema de Salud opere día a día para garantizar el bienestar de las y los jaliscienses”.

La SSJ puntualizó en el documento que en su estructura hay 18 mil 808 empleados, de los cuales 11 mil 969 puestos laborales son ocupados por mujeres.

Cabe recordar que, en los últimos días, otras dependencias y organismos han expresado su respaldo al paro laboral de mujeres, como el gobierno municipal de Guadalajara, el gobierno de Jalisco, la Unión de Comerciantes del Mercado de Abastos y la Universidad de Guadalajara. ■

Salud



Personal de salud es capacitado en cuidados paliativos y brinda atención a quien los necesita. ESPECIAL

PALIA, 19 años de aliviar dolor

Trabajo. El liderazgo en atención a clientes de la dependiente de la Secretaría de Salud en la entidad es reconocido a nivel nacional por su atención a pacientes con enfermedades crónicas, graves o terminales

REDACCIÓN
GUADALAJARA

El Instituto Jalisciense de Alivio al Dolor y Cuidados Paliativos (PALIA), dependiente de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), llega a su 19 aniversario trabajando para mitigar el dolor de los pacientes que tienen enfermedades con alta complejidad, crónicas, graves o terminales.

PALIA, fundado el 23 de febrero de 2001, se ha posicionado desde entonces como el único instituto en México que brinda atención paliativa y alivio del dolor, a través del tratamiento de las necesidades físicas, psicológicas, espirituales y sociales de los pacientes que sufren padecimientos como cáncer.

Aunque no se trata de métodos curativos como tal, los cuidados paliativos ayuda a las personas a manejar la enfermedad que padecen y a continuar con su tratamiento, mejorando su funcionalidad en general, al mismo tiempo que reducen el dolor y el sufrimiento causado por los síntomas físicos y mentales, tanto de los pacientes como de sus familiares, de acuerdo con un comunicado de la SSI.

A casi dos décadas de su nacimiento como Organismo Públi-

co Desconcentrado, el Instituto PALIA atiende a pacientes con y sin seguridad social de Jalisco y de otras entidades federativas como Zacatecas, Michoacán, Colima y Guerrero, a quienes ofrece una atención integral; es también una institución formadora de recursos humanos.

Cuando recién comenzó a operar, PALIA solamente contaba con diplomados y talleres dirigidos a personal del área de la salud, sin embargo, a partir de 2012, comenzó a trabajar en colaboración con el Hospital General de Occidente Zoquiapan, con el aval de la Universidad de Guadalajara y del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, para formar a 54 médicos en la subespecialidad de Medicina Paliativa y del Dolor, los cuales también tienen la especialidad de Anestesiología.

Durante el año pasado, el instituto capacitó en temas de cuidados paliativos a personal de primer contacto que pertenecen a 90 centros de salud, específicamente, 280 médicos, 160 enfermeros, 30 trabajadores sociales y 10 psicólogos que trabajan en cinco regiones sanitarias.

Como parte del proyecto de la

CLAVES

Fundación

En 1988 funcionaba una Clínica del Dolor en el Hospital General de Occidente. En 2001 se creó el Instituto Jalisciense de Alivio al Dolor y Cuidados Paliativos, contando con sus propias instalaciones.

Pacientes

Las principales enfermedades por las que se otorgan cuidados paliativos son tumores malignos: de mama, bronquios, colon, próstata, pulmón, ovario, estómago páncreas, hígado, riñón y encefalo, y padecimientos como herpes zoster, diabetes, artrosis de rodilla y de tejidos blandos, entre otras.

Atención

Para más información acudir a calle Zoquiapan No. 1000, Zapopan, o llamar a 3585-7794 y 95.

Red Estatal de Cuidados Paliativos y del Dolor, a partir de este año, los hospitales regionales de Lagos de Moreno, San Juan de los Lagos, Tepatlilán, por primera vez cuentan con analgésicos potentes, análogos de la morfina, encaminados a liberar del dolor y sufrimiento a pacientes con enfermedades crónicas o terminales.

En el documento, precisan que PALIA es una unidad de primer nivel en atención a la salud, por lo que también cuentan con el servicio de Cuidados Paliativos Domiciliarios, a través del cual brindan atención a pacientes que se encuentran en fase terminal.

Durante el año pasado, el instituto otorgó 2 mil 63 consultas médicas, mil 516 atenciones de enfermería, mil 6 de trabajo social, 270 consultas en materia de nutrición y 470 consultas psicológicas. Puntualizó que en consulta domiciliaria se llevaron a cabo 206 médicas, 392 de enfermería y 45 de nutrición.

El instituto brinda la atención a los pacientes durante todo el año, y se prioriza las urgencias que no requieren hospitalización, sin embargo, las visitas a domicilio necesitan de una consulta preprogramada.

Entrega al trabajo

Jula Lisette Aréchiga Cruz es enfermera, y en 2000 realizaba su servicio social en el nosocomio conocido como Zoquiapan, donde se enteró de la existencia de una Clínica del Dolor y se apuntó como voluntaria. "Me gustó la forma como trabajaban con los pacientes. Es ahí donde conocí los cuidados paliativos, yo siempre he dicho: me enamoré de los cuidados paliativos, por la bondad que se les da a los pacientes", compartió.

Afirmó que mediante los cuidados paliativos se logra entender al paciente, pues "ves todo el contexto familiar, tienes que ser integral, con la familia, con el paciente, cómo viven ellos su enfermedad".

Dijo que este tipo de atención representa un cambio favorable en la mayoría de los pacientes y sus familias: "Llegan perdidos, porque antes de conocer PALIA han visitado muchos médicos, muchos especialistas, llegan cansados; incluso fastidiados de tanta visita médica, al ser atendidos en el instituto siempre le decimos 'danos tu voto de confianza, te pedimos que conozcas lo que ofrece PALIA' lo que facilita que nosotros atendamos al paciente y a su familia".

Unen esfuerzos vs el cáncer infantil

ANSELMO VÁZQUEZ

Decenas de menores de edad acudieron felices a la Arena Coliseo y ver de cerca a sus ídolos de la Lucha Libre. Un niño con máscara dorada pregunta a su mamá cuánto tiempo falta para que empiecen las luchas.

“Mira papi las paredes están pintadas con luchadores”, le grita una niña a su papá mientras apunta con una mano a los murales del recinto y con la otra sostiene una paleta de caramelo que está casi por acabarse.

En el lobby, la gente se detiene en los pabellones de las asociaciones que, por segundo año consecutivo, se sumaron a esta función de lucha

El lema de esta campaña de sensibilización fue “al cáncer infantil, sácalo del ring”, la culminó con la función de lucha libre.

libre gratuita a favor de los niños con cáncer.

Quiero agradecer a la Arena Coliseo y a todo el grupo de luchadores que se han puesto las pilas para sensibilizar a la gente y prevenir el cáncer infantil. Cuando tenemos la oportunidad de hacer un diagnóstico temprano, los resultados son mejores”, expresó el Secretario de Salud del Estado, Fernando Petersen Arangu-



La función de luchas fue muy emotiva.
CORTESÍA GOBJAL.

ren, durante su mensaje previo al espectáculo del pancracio.

A este esfuerzo coordinado por la SSI se sumaron la Delegación Jalisco del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), la Delegación del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el Hospital Civil de Guadalajara, el Hospital General de Occidente, el OPD Servicios de Salud Jalisco y el DIF estatal.

Solución al desabasto

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Una solución inmediata al desabasto de medicamentos exige el dirigente de la sección 47 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Arnoldo Rubio Cárdenas, al gobernador Enrique Alfaro Ramírez, ante las carencias que han experimentado los maestros, jubilados y pensionados de ese sindicato para surtir sus recetas.

A través de un comunicado, el dirigente sindical de los maestros señaló que entregaron un oficio al gobernador en donde solicitan su apoyo "para la resolución al problema que presentan jubilados y Pensionados con relación al tema de desabasto de medicamentos y material de implementos médicos".

Explicó que existe un desabasto de más del 90% de medicamentos del cuadro básico, incluidos los especializados, oncológicos, car-



ARNOLDO RUBIO,
DIRIGENTE.

La Sección 47 del SNTE tenemos la obligación de resguardar el patrimonio que garantiza la Seguridad Social".

diovasculares entre otros.

Todo esto sucede en las Unidades Médicas Familiares del IPEJAL lo que "ha ocasionado lamentablemente el incremento en el número de fallecimientos entre los pensionados, jubilados y sus beneficiarios".

Ante este escenario de carencias y afectaciones a sus representados en "la Sección 47 del SNTE tenemos la obligación de resguardar



El dirigente de la Sección 47 de SNTE, Arnoldo Rubio Cárdenas. CORTESÍA ARNOLDO RUBIO.

el patrimonio que garantiza la Seguridad Social de todos sus agremiados, así como vigilar la viabilidad financiera y transparencia en el manejo de los recursos del Instituto de Pensiones del Estado".

Denuncian robo de medicina en la 46 del IMSS

El hospital registró un faltante de fármacos oncológicos a finales de enero; autoridades reforzaron la seguridad con cámaras y sensores

A finales de enero, la farmacia de la Clínica 46 del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), ubicada en la confluencia de las avenidas Lázaro Cárdenas y 8 de Julio, sufrió un robo. Según trabajadores del nosocomio, entre los medicamentos sustraídos se encontraban los oncológicos.

"Al ser medicamentos contra el cáncer que envían de la Ciudad de México, no se han estado administrando a los pacientes y hay algunos que los necesitan con urgencia", señaló una enfermera de la clínica, quien prefirió no dar su nombre.

Por su parte, la delegación Jalisco del IMSS confirmó que "denunció oportunamente un faltante de medicamentos resguardados en la Red de Frío del área de Farmacia del Hospital General Regional (HGR) 46".

Otro trabajador compartió que "se notó que pasó algo porque normalmente la farmacia la abren temprano, a las siete de la mañana. Pero esa vez estuvo cerrada como hasta las 11. Se llevaron los medicamentos más costosos".

El Instituto destacó que colabora con la autoridad correspondiente "a fin de esclarecer el hecho, en apego a la cultura de la legalidad y el Estado de Derecho, por lo que se reserva mayor información al respecto".

No obstante, sí precisó que reforzó la seguridad en la farmacia de dicho hospital al instalar protecciones, cámaras y sensores de movimiento.

Sin embargo, no es la primera vez que algo así ocurre.

De 2013 a octubre de 2019, todas las administraciones estatales reportaron daños por 116.6 millones de pesos en todo tipo de hurtos, desde lotes de medicinas hasta equipos costosos.

En ese periodo, la de Jalisco acumuló pérdidas por 3.9 millones de pesos. Y, pese a ser cantidades millonarias, hasta ese momento no había ninguna detención registrada.

Desde marzo del año pasado, el senador Ricardo Monreal presentó una iniciativa para dar hasta 30 años de cárcel y aplicar una multa por casi 11 millones de pesos a la persona que "falsifique, contamine, altere o permita la adulteración, falsificación, contaminación o alteración de medicamentos, fármacos, materias primas y aditivos".

También sugirió hasta 10 años de cárcel a quien robe medicamentos, pero un año después, no hay avance en dicha propuesta.

Desde que arrancó 2020, el Gobierno federal ha registrado problemas de abasto de medicamentos, situación que ha motivado a diversos sectores, entre ellos pacientes de cáncer y de VIH, a urgir a que se normalice la situación.

SALUD SEGÚN INFORMACIÓN DE LA PLATAFORMA "ACERCANDO EL IMSS AL CIUDADANO"

Reporta IMSS cobertura casi total de medicinas para el VIH

El 96.9% de las recetas para pacientes de Jalisco con esta enfermedad ya fueron surtidas

En noviembre de 2019, la disponibilidad de medicinas en el Estado era de 90.5 por ciento

A través de la plataforma "Acercando el IMSS al ciudadano", el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) resaltó una cobertura de 96.9% de recetas surtidas para pacientes que padecen Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH)/Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (Sida).

En el sitio web -recién generado- el organismo busca informar sobre la cobertura en todos los estados del país. Hasta el 16 de febrero el porcentaje de recetas surtidas a nivel nacional era de 96.5%. Según los datos, desde noviembre aumentó, pues en ese mes el porcentaje era de 90.5 por ciento.

Este viernes, pacientes con VIH que también son derechohabientes del IMSS se manifestaron frente a las oficinas centrales del Instituto y cerraron la Avenida Paseo de la Reforma. A manera de protesta, los pacientes aventaron pintura roja a la sede y a algunos



EXIGENCIA. Manifestantes demandaron abasto total de medicinas el viernes.

funcionarios que caminaban por la zona.

Por su parte, el organismo señaló que está abierto al diálogo para atender todas las quejas y demandas, y agregó que se están restableciendo los niveles

de surtimiento.

El IMSS pidió que, de existir casos concretos de pruebas de detección de VIH que no se hayan aplicado a los derechohabientes, es importante darlas a conocer para que se atiendan y resuelvan.

Cobran 211 mdp profes 'fantasma'

Señala ASF personal docente que no fue localizado en centros de educación básica

JONATHAN COMPTON

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó anomalías por 320.3 millones de pesos en la aplicación que el Gobierno de Jalisco hizo del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (Fone) en 2018.

De acuerdo con la revisión 981-DS-FG, el ente fiscalizador observó anomalías sobre todo en pagos a personal docente que no fue localizado en centros de trabajo de educación básica y normal.

En total se observaron 211.3 millones de pesos en la nómina de profesores "fantasma" y la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) no consiguió solventar las observaciones de los recursos federales ejercidos hasta el 31 marzo de 2019, es decir, el último tramo de la administración del ex Secretario Francisco Ayón y el inicio de la gestión del Secretario Juan

Carlos Flores Miramontes.

La ASF también señaló inconsistencias por 9.7 millones de pesos en pagos a 55 trabajadores que no acreditaron realizar funciones educativas; 2.4 millones a 84 profesores con licencia sin goce de sueldo, así como 4.7 millones a 434 personas que ya habían sido dadas de baja.

Además se hallaron posibles malos manejos por 88.7 millones de pesos en el arrendamiento de equipo de cómputo, fotocopiado, la implementación de aulas interactivas, asesorías contratadas y la renta de una bodega.

"El Gobierno del Estado de Jalisco no realizó un ejercicio eficiente y transparente de los recursos del fondo, en incumplimiento de la normativa (...) en específico la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco careció de un adecuado sistema de control interno para prevenir los riesgos", concluyó la ASF.

A finales del año pasado, miembros de la Sección 16 del SNTE se manifestaron contra la SEJ porque no estaban pagando a tiempo.

COMUNIDAD

Detecta auditoría posibles malos manejos

Señala 387 mdp la ASF a UdeG

Instan a Contraloría universitaria a que investigue y proceda vs. los responsables

JONATHAN COMPTON

La Universidad de Guadalajara quiere más dinero, pero...

Las cuentas de la Casa de Estudios no cuadraron y la Auditoría Superior de la Federación (ASF) encontró irregularidades en el ejercicio 2018 por un total de 387 millones de pesos.

Tras la auditoría 166-DF de los subsidios federales que recibió la UdeG, el órgano de fiscalización detectó posibles malos manejos por 219.7 millones de pesos porque se usaron recursos etiquetados para gastos de operación en el pago de nómina, sin contar con la autorización del Consejo Universitario o la Dirección General de Educación Superior Universitaria.

Se encontraron, a su vez, más anomalías en el Capítulo 1000 de Servicios Personales: 1.9 millones de pesos de pagos extras a 97 trabajadores por arriba de lo que estipulan sus contratos, así como otros tres empleados que recibieron remuneración sin tener siquiera un convenio legal y 40 personas que recibieron recursos luego que fueron dados de baja.

También se observaron operaciones irregulares por 114.7 millones de pesos destinados para bienes muebles, inmuebles e inversión públi-



Informe de la Auditoría Superior de la Federación

La Universidad de Guadalajara registró inobservancias de la normativa, principalmente en materia de registro e información financiera de las operaciones (...) no realizó una gestión razonable y transparente de los recursos”.

ca, sin el aval debido, así como fallas en operaciones contables por 50.5 millones al no realizar los reintegros correspondientes a la Tesorería de la Federación.

La institución educativa proporcionó documentación para solventar los cargos, sin embargo, la ASF consideró que se incumplieron disposiciones legales con las erogaciones.

“En conclusión, la Universidad de Guadalajara no

realizó una gestión razonable y transparente de los recursos del fondo ajustada a la normativa que regula el ejercicio y no se cumplieron sus objetivos y metas”, se expresa en el dictamen de la revisión de cumplimiento.

La ASF además instó a la Contraloría de la UdeG a realizar las investigaciones pertinentes y se inicien los procedimientos administrativos contra los responsables.

Tras el informe tendrá

hasta tres meses para presentar más aclaraciones o se podría proceder con un crédito fiscal y más procedimientos sancionatorios.

Las observaciones del ente federal corresponden al periodo en el que eran rectores Tonatíuh Bravo Padilla – hasta el 8 de marzo de 2018– y Miguel Ángel Navarro –hasta el 31 de marzo de 2019–, mientras al actual, Ricardo Villanueva, le correspondió esclarecer las discrepancias.

Este último denunció los recortes presupuestales que sufrió el alma mater en 2019, por parte del Gobierno Federal, por mil 200 millones de pesos, lo que ha frenado programas de investigación, becas y el crecimiento de la matrícula de alumnos.

El OPD de Salud, con más pesquisas ante la Contraloría

Desde que inició 2018, las investigaciones de la Contraloría estatal a funcionarios públicos han aumentado. Tanto, que pasaron de tres y 25 investigaciones en 2016 y 2017, respectivamente, a 143 y 194 en los últimos dos años.

El Organismo Público Descentralizado (OPD) Servicios de Salud Jalisco es la instancia que cuenta con más pesquisas: 81. Y la mayoría de ellas (79) fueron abiertas entre 2018 y 2019, de acuerdo con la Unidad de Transparencia de la Contraloría.

Las indagatorias que ha iniciado esa dependencia han derivado, por ejemplo, en la retención del ex secretario de Salud, Antonio Cruces Mada, quien fue acusado y vinculado a proceso por desvío y aprovechamiento indebido de atribuciones y facultades, aunque eventualmente obtuvo su libertad.

Hace un mes, 14 funcionarios del OPD, incluida la ex titular, Consuelo Robles, fueron removidos de su cargo. El 27 de enero, la contralora Teresa Brito aseguró que su revisión es independiente a la reingeniería y remoción de funcionarios, e insistió en que esos movimientos no son resultado directo de sus investigaciones, pero admitió que sí están vinculados.

Para saber más sobre las sanciones que se emitieron, así como obtener postura sobre el aumento en las investigaciones, se solicitó entrevista al OPD pero no dio respuesta. La Contraloría tampoco accedió a un diálogo para abundar al respecto.

**TEMA DEL
DOMINGO**

FUNCION PÚBLICA EL OPD DE SALUD, CON MÁS PESQUISAS

En 2016, esa dependencia recibía en promedio una querrela al día; en 2019 fueron tres

La Secretaría de Educación es la instancia que más acumula este tipo de señalamientos

Ciudadanos triplican quejas ante Contraloría del Estado



LA SEJ, PRIMER SITIO. La Secretaría de Educación registró 51 quejas en 2016. Para 2018 aumentó a 132 y en 2019 fueron otras 123.

TEMA DEL DOMINGO

Por señalamientos como incumplir con sus responsabilidades y obligaciones, en los últimos cuatro años las quejas ciudadanas interpuestas ante la Contraloría del Estado contra funcionarios de dependencias, secretarías y organismos paraestatales prácticamente se triplicaron, según su Unidad de Transparencia. En 2016 hubo 332, pero al cierre de 2019 sumaron 948.

Dichos procedimientos se realizaron bajo el "incumplimiento de la responsabilidad administrativa de los servidores públicos". Y la dependencia que recibió más fue la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ), que en 2016 registró 51 quejas. Para 2018 aumentó a 132 y disminuyó en 2019: 123.

La última inhabilitación de un servidor fue en octubre de 2014. Esto por omisión en la presentación de la declaración de situación patrimonial final.

Enseguida se encuentra la Secretaría de Salud, con 243 quejas; y casi la mitad de ellas (118) se presentó en 2019. El tercer lugar es de la Fiscalía Estatal (206).

Pero no es todo. También la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ) tiene a esas tres dependencias entre las 12 con más quejas presentadas por ciudadanos durante 2019. Allí, Salud acumuló dos mil 794 quejas; la Fiscalía mil 269, y Educación mil 064.

En contraste, hubo antes con sólo un servidor investigado: la Agencia de Energía del Estado de Jalisco (AEEJ), la Comisión Interinstitucional Estatal para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, y aunque se trata de un organismo federal, también está la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef).

Para presentar una queja ante la Contraloría, los ciudadanos deben brindar los datos sobre a quién denunciar o, en su defecto, elementos que conduzcan hacia él (sus características o el lugar donde está). Estas pueden ser anónimas y las autoridades investigadoras deben mantener con carácter de confidencial la identidad de los denunciantes.

■ ■ ■ ■ SÓLO TRES APERCIBIMIENTOS EN TRES AÑOS

Emite castigos 'laxos' contra sus funcionarios

De acuerdo con la Unidad de Transparencia de la Contraloría estatal, entre 2016 y 2019 se abrieron investigaciones contra 40 funcionarios de esa dependencia, pero sólo tres

en 2017 y uno en 2019.

Estas, además, fueron básicas. A un ex director del Área Informática, quien omitió su labor en el proceso de entrega-recepción, lo amonestaron por escrito. La de 2019 fue contra el subprocurador de la Defensoría de Oficio, a quien se le señalaron "deficiencias" en el mismo proceso, y también recibió una amonestación en papel.

No obstante, a una ex directora administrativa y financiera que falló en el mismo proceso la inhabilitaron tres meses. Se solicitó entrevista para hablar del resto de las investigaciones. No se concretó.

No obstante, a una ex directora administrativa y financiera que falló en el mismo proceso la inhabilitaron tres meses. Se solicitó entrevista para hablar del resto de las investigaciones. No se concretó.

No obstante, a una ex directora administrativa y financiera que falló en el mismo proceso la inhabilitaron tres meses. Se solicitó entrevista para hablar del resto de las investigaciones. No se concretó.



FUNCION. La Contraloría ejerce auditorías a la administración pública y verifica que los servidores públicos trabajen dentro de las normas.

SANCCIONES

Castigos contra burocratas

Son distintos tipos de sanciones las que puede imponer la Contraloría. Existen las no graves: amonestación pública o privada, suspensión de uno a 30 días, destitución o inhabilitación temporal de tres a 12 meses, y las graves, que determina el Tribunal de Justicia Administrativa: suspensión de 30 a 90 días, destitución, sanción económica e inhabilitación por hasta 20 años. Para denunciar de forma directa ante la Contraloría estatal, el domicilio es Avenida Vallarta #1252, esquina Atenas, en la Colonia Americana, de Guadalajara. También puede hacerlo al correo electrónico contraloria@jalisco.gob.mx, quejasdenunciasce@jalisco.gob.mx.

TELÓN DE FONDO

Investigaciones abiertas contra funcionarios de OPD de Salud

La Contraloría estatal identificó algunas anomalías en las auditorías que realizó a las áreas de Adquisiciones y Almacén del Organismo Público Descentralizado (OPD) Servicios de Salud Jalisco, según se dio a conocer el pasado 27 de enero.

Por ello se hicieron 14 investigaciones de las que, señaló la titular, Teresa Brito Serrano, se presentarán los resultados completos "en breve". Eso no ha ocurrido.

Sin embargo, adelantó que iniciaron tres procedimientos de responsabilidad administrativa y dejó abierta la posibilidad

de que presenten denuncias. "Hubo hallazgos, particularmente en el manejo de almacenes y en las regiones sanitarias. Estos hallazgos nos hablan de un severo descontrol en algunas áreas", dijo. Además, aunque aseguró que la revisión es independiente de la reingeniería en el OPD y la remoción de la titular, Con-suelo Robles, y otros funcionarios, admitió que si están vinculados. La contralora también apuntó que se requiere mayor liderazgo y coordinación entre los titulares del OPD y de la Secretaría de Salud.

QUEJAS POR AÑO

2016	2017	2018	2019	TOTAL
332	445	670	948	2,395

INVESTIGACIONES POR AÑO

2016	2017	2018	2019	TOTAL
03	25	143	194	365

DEPENDENCIAS CON MÁS QUEJAS (2016 A 2019)

Secretaría de Educación	395
Secretaría de Salud	243
Fiscalía estatal	206

GUÍA

¿Qué es una Contraloría?

Son las entidades gubernamentales destinadas a la vigilancia y control de los gastos de la administración pública.

¿Por qué puede quejarse ante ella?

Las quejas, denuncias y/o sugerencias se pueden interponer en caso de detectar el incumplimiento de las responsabilidades y obligaciones del servidor público. Es decir, si éste comete actos u omisiones dentro de su competencia.

¿Quiénes se pueden quejar?

De acuerdo con la Ley General de Responsabilidades Administrativas, cualquier

persona física o moral, incluso los servidores públicos pueden hacerlo de forma anónima. Las autoridades deberán mantener con carácter de confidencial la identidad de los denunciantes.

¿Dónde hay contralorías?

Existe una Contraloría general estatal y una federal. Sin embargo, cada organismo, Secretaría o dependencia gubernamental cuenta con un órgano de control interno que depende de la Contraloría del Estado. Dependiendo el caso y la institución, las quejas se pueden realizar con la estatal, la municipal o la federal.



En los últimos años, los maestros de Jalisco han tenido atrasos en los pagos del programa Fone.

Dejan sin paga a 85 profesores

Quitán de su salario impuestos por ingresos que no han recibido de SEJ

KATIA DIÉGUEZ

Al menos 85 profesores de educación básica y media superior en Puerto Vallarta siguen con adeudos de la Secretaría de Educación.

Desde septiembre, varios docentes dejaron de recibir su salario, principalmente de las clases extra que imparten dentro del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (Fone).

Lo peor es que no reciben el salario completo, pero sí les deducen los impuestos de lo poco que les pagan.

“No se hacen los pagos más si las retenciones, le echan la culpa supuestamente al FONE pero ellos (la Secretaría de Educación) nomás buscan culpables.

“Yo no tengo problemas con las horas de base, el problema son con las otras claves de incremento o temporales”, explicó Juan Carlos Vivanco Limón, profesor de la Secundaria Técnica 15, en

Puerto Vallarta.

En su caso le adeudan tres quincenas desde el 1 de enero, y aunque le prometieron que para finales de febrero ya le pagarían todo, esta quincena pasada ya le descontaron los impuestos.

“Ya en esta quincena me descontaron el ISR de lo que me van a pagar, todavía no me pagan y ya me están descontando”, reclamó dicho profesor.

Uno de los casos más severos en la Secundaria Técnica 15 es el del profesor Pedro Andrés Cárdenas quien no ha recibido su pago desde septiembre.

El docente trabajaba en otro Municipio y al hacer el cambio no ajustaron sus quincenas y no ha recibido lo correspondiente a las otras claves de incremento.

En total le adeudan 5 meses y medio, además de que no recibió su aguinaldo ni bonificaciones.

Por ocho horas a la semana, que es el promedio de lo que trabajan los docentes en el modelo de clave de incremento o temporal, ganan 200 pesos diarios. Es decir, mil 600 pesos a la semana o 3 mil 200 a la quincena.

A Cárdenas le deben 11 quincenas.

Faltan peritos para aplicar alcoholemias

‘Ayudan’ carencias a choferes ebrios

Antes de hacer la prueba se pierden horas por traslados del acusado

NOÉ MAGALLÓN

Los conductores alcoholizados que participan en accidentes de tránsito tienen en la carencia de peritos y en deficiencias en los procedimientos para aplicar la alcoholemia a sus “mejores aliados” para librar o aminorar la pena a la que podrían ser acreedores.

En Jalisco se practican dos técnicas para detectar alcohol en los automovilistas: la alcoholimetría, que implementan agentes viales en el operativo Salvando Vidas, con litros de aire y un objetivo preventivo (no hacen pruebas en accidentes), y la alcoholemia, que hacen peritos con muestras de sangre y con un objetivo legal.

Los conductores que participan en hechos con lesionados o muertos son susceptibles de ser sometidos a la alcoholemia, pero siempre a petición del Ministerio Público (MP), no es obligatoria, salvo por una orden judicial, y están a expensas de que ha-

La Ley dice

Código Penal de Jalisco.

Artículo 63

Se considera culpa grave (con hasta 10 años de prisión) en los homicidios o lesiones...
III. Cuando al sujeto activo se le detecten más de 150 miligramos de alcohol por 100 mililitros de sangre.

ya peritos, las distancias que se tengan que recorrer y los escollos legales.

Lo anterior hace factible que se puedan volver a dar casos como el de Joao Maleck, donde una pareja falleció al ser embestida en su auto por éste el 23 de junio pasado; o el de José Guadalupe, ex agente de la Fiscalía que provocó la muerte de una conductora en diciembre pasado.

En ambos casos, las alcoholemias se vieron alteradas por la tardanza en su aplicación.

Y es que para realizar la alcoholemia, el MP debe pedir el apoyo del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF), que desde hace

Peero...

Muchas alcoholemias se hacen horas después del accidente vial (y algunas resultan negativas) debido a que:

- Debe solicitarla el Ministerio Público al IJCF, donde sólo hay un perito de turno. Puede haber lista de espera.
- No se hacen en el lugar del percance, sino hasta que el detenido esté en la agencia ministerial.
- Si el detenido recibe atención médica es otro problema, porque el suero acelera la pérdida de alcohol.
- Por cada hora que pasa pueden degradarse 15 miligramos de alcohol por cada 100 mililitros de sangre.

años tiene sólo un perito de turno para realizar esa y otras labores, de acuerdo con fuentes allegadas.

“Es en orden de petición. Si me hablan de Zapopan (para un caso), pero ya tengo en la lista una alcoholemia en Chapala y otra en Tlajomulco, pues de aquí a que voy a Chapala y me regreso a Tlajomulco, y luego a Zapopan, pues ya se perdió mucho tiempo (horas)”, explicó un ex perito del IJCF.

Las pruebas, además, no se hacen en el lugar del percance, sino hasta que el detenido esté en la agencia ministerial.

“En el caso de Maleck, imagínate: de aquí a que lo recogen, de aquí a que llega

el MP, y luego si recibe atención médica o si lo regresaron a la agencia; de aquí a que se le habla al perito”, comentó.

En el caso del ex agente estatal se dio otra circunstancia. Él habría aprovechado su puesto y las lagunas legales para retrasar la muestra hasta la llegada de su abogado, nueve horas después.

El ex perito explicó que el alcohol puede degradarse alrededor de 15 miligramos por hora, por cada 100 mililitros de sangre.

“Si una persona traía 60 miligramos de alcohol y pasan seis horas para que le tomen la muestra, pues ya no se puede hacer ningún cálculo. Haces la prueba, pero va a salir negativa”, dijo.

CONSULTA POPULAR

Avanzan las mesas de diálogo

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Resolverían conflicto entre Mezquitic y comunidad de San Sebastián Teponahuaxtlán

Buena disposición de las autoridades constitucionales de Mezquitic para poder atender el mandato de la Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación sobre los recursos que se le deberán de entregar a la comunidad de San Sebastián Teponahuaxtlán tal como lo marca la constitución y para lo cual se instaló la mesa de diálogo que coordina el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC).

El presidente del IEPC, Guillermo Al-

caraz Cross detalló que encontraron buena disposición de las autoridades del municipio para continuar con el proceso de consulta para entregar los recursos, el cual estaba suspendido porque el presidente municipal interpuso ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) un recursos de inconstitucionalidad porque según se violaba su autonomía municipal, el cual fue desechado.

Las mesas de consulta "van prosperando, fijamos ya un parámetro para decidir de qué manera vamos a distribuir los recursos en el municipio", es decir si tiene que rendir informes de cómo se invierte el dinero por la comunidad wixárica.

Para este ejercicio fue personal de Auditoría Superior del Estado, de la Hacienda Pública, quienes aclararon todas las dudas técnicas y las responsabilidades que implican la administración de una parte de los recursos, los cuales aún no se determinan a cuánto van a ascender.

"Me parece que las bases para que se dé el acuerdo ya están puestas, nos hace falta datos de la población con lo que estaremos construyendo ya una primera pro-



La comunidad tendría la oportunidad de decidir según sus usos y costumbres. ARCHIVO EL OCCIDENTAL.

puesta de acuerdo", señaló Alcaraz Cross.

Uno de los principales pretextos para no entregar estos recursos es qué tipo de responsabilidad tendría al Ayuntamiento para justificar y comprobar la correcta aplicación del dinero y "el Ayuntamiento está preocupado porque cuando los recibe,

también adquiere responsabilidad ante la Auditoría, ante lo que se les aclaró que una vez que la comunidad indígena reciba los recursos y el gasto, también serían fiscalizados", lo cual destrabó este proceso. En unas semanas estará listo el proyecto y con ello terminará con este conflicto.

La consulta está suspendida porque el presidente municipal interpuso ante la Suprema Corte un recursos de inconstitucionalidad.



Cortés/a

Terminan avenida en Miravalle

Adiós llantas pinchadas y tobillos doblados en Avenida Bellas Artes. Tras una inversión de 12 millones de pesos, el Gobierno de Guadalajara por fin entregó la rehabilitación de la arteria de la Colonia Miravalle, desde la Calle Compositores hasta Avenida de la Música, y también se renovaron banquetas, drenajes y luminarias.

Invierten 12 mdp en avenida Bellas Artes en GDL

Obras.

Los trabajos fueron en Miravalle, de la calle Compositores hasta avenida De la Música

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Este sábado fue entregada la obra de rehabilitación de la avenida Bellas Artes, en la colonia Miravalle, en el municipio de Guadalajara, cuya inversión fue de poco más de 12 millones de pesos, dio a conocer el ayuntamiento a través de un comunicado de prensa.

El alcalde tapatío, Ismael Del Toro Castro, afirmó que fue desde la administración pasado cuando iniciaron con los trabajos de rehabilitación.

“Miravalle está viviendo precisamente el cómo desde la administración de Enrique Alfaro Ramírez, cuando fue presidente, empezamos a tener la intervención tanto en vialidades, espacios públicos, Unidad Deportiva e incluso la recién inaugurada troncal de Reyes Heróles que empezó en la pasada administración”, dijo el primer edil de Guadalajara.

En la avenida Bellas Artes se realizaron acciones como la renovación de la superficie de rodamiento en el tramo que comprende de la calle Compositores hasta avenida De la Música, así como la rehabilitación de banquetas, machuelos, luminarias,

drenaje pluvial, alcantarillado y agua potable.

Trabajos en secundaria

En compañía de vecinos, padres de familia, estudiantes y la directora de la Secundaria 3, María Irene Covarrubias, el alcalde tapatío recorrió las instalaciones del plantel, en el cual busca trabajar de manera conjunta por mejorar las condiciones de infraestructura en las aulas y espacios del inmueble.

Rehabilitan banquetas, machuelos, luminarias y drenaje pluvial

“Nosotros vamos a seguir atendiendo, invirtiendo, haciendo trabajo de obra y de todas las políticas públicas de mi gobierno en Miravalle y creo que estamos ya muy en sintonía de la comunidad, las vecinas y vecinos de Miravalle siendo partícipes de la misma”, agregó Del Toro Castro, quien invitó a los vecinos a apropiarse y cuidar el espacio público.

Por otro lado, destacó la participación que han tenido los niños de esta comunidad, en colaboración con integrantes del Consejo Social, para de esta manera mantener en perfectas condiciones los puntos limpios que han sido colocados en la zona. ■



Ayer entregaron la obra. ESPECIAL

EN LA COLONIA MIRAVALLE DE GUADALAJARA

Inauguran calle Bellas Artes

ELIZABETH RÍOS

La intervención se hizo desde Compositores hasta la avenida de la Música

El alcalde de Guadalajara, Ismael del Toro Castro, en compañía de vecinos de la zona, encabezó la inauguración de la calle Bellas Artes en la colonia Miravalle.

Con una inversión de 11.9 millones de pesos, la intervención de mencionada vialidad se hizo desde la calle Compositores hasta la avenida de la Música y entre las acciones realizadas se encontró la reposición de banquetas y machuelos, la colocación de drenaje pluvial, alcantarillado y agua potable, así como la renovación de superficie de rodamiento en las calles.

De acuerdo al primer edil, fue casi medio kilómetro intervenido con concreto hidráulico, por lo que en la zona también se habilitaron bolardeos y cruceros seguros. Además, estos trabajos se dieron en una lógica de continuidad a la intervención suscitada en la colonia por la pasada administración municipal, del ahora gobernador Enrique Alfaro Ramírez.

"Estamos haciendo realidad lo que fue un compromiso cuando yo pedí la confianza de los tapatíos, que era ligar un proyecto de continuidad, que eso era una de los males de la ciudad permanentes: cada que cambiaba una administración se querían



El alcalde municipal Ismael del Toro encabezó la inauguración. ELIZABETH RÍOS

reinventar cosas y se dejaban proyectos ya de gran calado. Y en Miravalle estamos viendo eso, cómo desde la administración de Enrique Alfaro empezamos a tener la intervención tanto de vialidades, espacios públicos, unidades deportivas".

Como parte de esos trabajos, agregó, hace 15 días inauguraron la troncal Reyes Heróles, por lo que las obras en la calle Bellas Artes no hacen más que sumar el trabajo de autoridades y el esfuerzo de ciudadanos por lograr una mejora en la ciudad.

"Hoy nos toca recibir esta obra que es de beneficio, ya que ayudará al desarrollo social y económico de nuestro entorno, además de vivir en mejores condiciones. Esta obra nos demuestra el compromiso de las autoridades por mejorar la infraestructura y darle mejor vida a nuestra colonia", reconoció por su parte Johana Zepeda, representante de vecinos de Miravalle.

11.9

MILLONES DE pesos fue la intervención de la calle Bellas Artes en Miravalle.

Respecto a las unidades habitacionales de la zona, del Toro Castro manifestó por otro lado la necesidad de una intervención con pintura nuevamente, por lo que planteó a vecinos el conseguirles los materiales a fin de que ellos participen, en la lógica de colaboración entre autoridad y ciudad.

"Nosotros vamos a seguir atendiendo, invirtiendo, haciendo trabajo de obra y aplicando todas las políticas públicas de mi gobierno en Miravalle, y creo que estamos en sintonía con la comunidad, haciéndoles partícipes de las mismas", agregó.

Recibe DIF apoyo económico

ELIZABETH RÍOS

Entregó 391 mil 421 pesos una cadena de tiendas de conveniencia al sistema DIF Guadalajara para el Centro de Atención y Desarrollo Integral para las Personas en Situación de Indigencia (Cadipsi).

El dinero otorgado fue recabado a través del redondeo en sus tiendas de Guadalajara durante los meses de noviembre y diciembre del año pa-

sado, y enero del 2020.

La intención de esto es beneficiar a las personas en situación de calle, por lo que el monto se invertirá en: equipamiento del centro de capacitación, literas y colchones; así como en implementos de cocina y blancos como toallas, cobijas, almohadas y sábanas.

"En Cadipsi Las Palmas están operando con la primera etapa, albergando diariamente entre 90 y 100 personas aproximadamente, y en el de Luis Verdía tenemos una capacidad de alojamiento de 40 personas al día. Además, tenemos una brigada que trabaja en tres turnos de atención que sale a las calles, y una vez detectada a la persona, la canalizamos al albergue", explicó Elizabeth

García de la Torre, directora general del Sistema DIF Guadalajara.

A través de este modelo de atención se busca incidir en estas personas, para que sean capaces de rehacer su vida y reintegrarse a la sociedad. Por ello, se ofrecen servicios médicos, de psicología y trabajo social, además de la vinculación con una bolsa laboral, así como la búsqueda de documentos para la recuperación de su identidad.

En vista de los resultados por las personas que dijeron "Sí al Redondeo Oxxo" y a la misma cadena comercial, este programa continuará, ya que se pasó la estafeta al Instituto Down de Occidente, organismo que será el siguiente beneficiario de este programa.



Esta apertura fue debido al programa Hecho por Mujeres en Guadalajara. CORTESÍA

Mujeres abren 2 negocios en GDL

ELIZABETH RÍOS

Como parte del programa Hecho por Mujeres en Guadalajara fueron inaugurados dos restaurantes por la colonia Jardines de la Cruz y la zona Industrial: Rincón Saludable y Q' Pozole.

Mencionada programa continúa otorgando apoyos económicos a tapatías que buscan mejorar la calidad de vida de sus familias a través de la apertura o fortalecimiento de un negocio, por lo que Hecho por Mujeres logró apoyar a estos dos nuevos negocios con un capital semilla de 200 mil y 300 mil respectivamente.

Durante la administración, liderada por el alcalde Ismael del Toro Castro, se ha brindado apoyo a más de 200 empresas encabezadas por tapatías con la entrega de cerca de 225 cheques para capital semilla, ayuda que continuará por lo que resta de la administración.

"Me enorgullece que mujeres emprendedoras tengan la oportunidad de inaugurar su negocio. Esto es solo una prueba de la fortaleza y determinación de las tapatías para lograr las metas que se propusieron dentro del programa. Hecho por Mujeres cree en el esfuerzo y la responsabilidad y, sobre todo, en la inagotable determinación de las tapatías por sacar a sus familias adelante", expresó el alcalde a través de sus redes sociales.

Q'Pozole es un negocio de comida típica mexicana ubicada en la calzada Gobernador Curiel 2764 A, entre las calles 30 y 5, en la zona Industrial; mientras que Rincón Saludable está por Colón 2820 entre 18 de marzo y Vázquez Coronado, en la colonia Jardines de la Cruz.

Durante la administración, liderada por el alcalde Ismael del Toro Castro, se ha brindado apoyo a más de 200 empresas encabezadas por tapatías.

Rehabilitan el antiguo rastro municipal de Tlajomulco

Acciones. El gobierno municipal hizo una inversión de 750 mil pesos y lo entregó en comodato a ganaderos

REDACCIÓN
GUADALAJARA

A fin de impulsar el desarrollo del campo y la ganadería de Tlajomulco de Zúñiga, el gobierno municipal rehabilitó el antiguo rastro municipal y lo entregó en comodato a la Asociación Ganadera del lugar para que sea utilizado como su sede, informó el municipio mediante un comunicado de prensa.

El presidente municipal de Tlajomulco, Salvador Zamora Zamora, mencionó que el fortalecimiento del sector ganadero era uno de los puntos a tratar al inicio de su administración.

"Es muy importante seguir trabajando con la gente del campo, que es el motor de la economía a nivel mundial. Vemos que los jó-



Ayer fueron entregados los trabajos. ESPECIAL

venes hoy no se interesan por el trabajo del campo, entonces la labor que tenemos todos nosotros para heredar a las generaciones por trabajar para producir los alimentos, es una labor muy importante", detalló el primer edil.

Además, el gobierno municipal hizo una inversión de 750 mil pesos para realizar las obras de rehabilitación que consistieron en cuatro módulos de atención, sala de espera, sala de juntas, oficina de dirección, cocineta, cambio de instalaciones eléctricas e hidrosanitarias, baños, rampa incluyente, proyecciones de seguridad y remozamiento de fachadas.

Por otro lado, el alcalde de Tlajomulco dijo que actualmente el municipio cuenta con programas para apoyar el desarrollo de la agricultura y la ganadería; como para el mejoramiento genético; control y combate a las garrapatas; de vacunación, así como técnicos que dan atención a los ganaderos del municipio.

Durante el evento estuvieron presentes el presidente de la Asociación Ganadera del municipio, Samuel González, así como el director de Área de Fomento Pecuario de la Secretaría de Desarrollo Rural, Carlos Hernando Villalobos Romo; el síndico del municipio, Miguel Osbaldo Carreón Pérez, y el secretario general del Ayuntamiento, Omar Enrique Cervantes Rivera. ■

Zapopan gastaría hasta 1.5 mdp por cada Punto Limpio

Separación, sin plan

Acusa regidor que ni siquiera cuentan con plantas de transferencia

SARA OCHOA

Más broncas que soluciones.

El Gobierno de Zapopan prepara la implementación del programa "Puntos Limpios", con el cual buscaría mejorar la cultura de la separación de la basura.

Sin embargo, para el regidor de Morena Hiram Torres, el gasto de casi un millón y medio de pesos que se hará por cada sitio será en vano, pues no se están siguiendo las recomendaciones de organismos y ciudades en las que ya han implementado esta política.

"Lugares como la Unión Europea recomienda que los puntos limpios tengan horario, que estén acompañados de campañas de capacitación, porque la gente no sabe lo que tira en los puntos limpios, que no se instalen en zonas con alta marginación o lugares donde haya condiciones económicas adversas, porque hay economías alternas que se dedican a la recolección", expresó el edil de



■ Con la misma fórmula de Guadalajara, se habilitarán 200 Puntos Limpios en Zapopan.

Oposición zapopana.

Torres Salcedo advirtió que este programa propiciará actos de corrupción.

"Ellos venden la basura y nada de eso llega al Municipio, sólo una justificación que se están separando la basura, pero es negocio para alguien más (...) este modelo esta copiado de Guadalajara, donde fue una justificación para dar una concesión a una empresa que se encarga de la recolección de basura de los Puntos Limpios que le paga al Municipio y se la llevan a una planta de transferencia

privada", recalcó.

El funcionario además cuestionó la falta de un plan de acción y tampoco garantiza un beneficio al cuidado ambiental, empezando con que la Administración zapopana ni siquiera cuenta con plantas de transferencia ni realiza separación de residuos en el relleno sanitario de Picachos., por Carretera a Colotlán.

"Nosotros como municipio no tenemos capacidad actual para hacer la logística de recolección de los puntos limpios y en el reglamento

deja muy acotado que prácticamente en cualquier lugar de acceso público tenga que haber un punto limpio por lo menos", expuso.

"El porcentaje de basura que puedes captar ahí no hace una diferencia para la inversión de los puntos que vamos a poner, pues quieren implementar casi 200", añadió.

Ante las inconsistencias, Torres Salcedo señaló que primero se deben trabajar en los lineamientos y poner candados para evitar malas prácticas.

APICULTURA ESTOS CURSOS SE OFRECEN EN NEXTIPAC, Y SE HACEN VISITAS A ESCUELAS

Agrupación “Miel de Oro” ofrece talleres para concientizar sobre la vida de las abejas

Con la intención de crear conciencia sobre la importancia de las abejas y el proceso de producción de miel, los apicultores realizan talleres sobre el cuidado a insectos polinizadores. A través de la agrupación “Miel de Oro”, se dan los cursos dirigidos a niños y adultos para instruir sobre la vida de las abejas y su papel en el equilibrio del medio ambiente.

Ivel Orozco Corona, coordinadora de proyectos educativos, explicó que como parte de la experiencia visitan un apiario donde se observa cómo funciona una colmena y el proceso para recolectar la miel. Esos talleres se

dan en el rancho Miel de Oro, ubicado en la zona de Nextipac, Zapopan.

“Es una forma de sembrar una semilla de interés hacia el medio ambiente y otros seres vivos. En general aún no estamos conscientes de la importancia de las abejas, un buen comienzo es perder el miedo a las abejas y conocer a todos los insectos que son polinizadores claves, pues los que no se conocen son los que en más riesgo están”, expuso.

La instructora comentó que el tamaño de los grupos de los talleres es mínimo de 10 personas y dijo que también van a dar charlas en escuelas.

A los niños que participan en los cursos se les da una maceta con una planta de lavanda que es clave para la alimentación de la abeja. Los talleres que se ofrecen son “Apicultor por un día”, “Curso básico de apicultura”, “La ruta de la miel”, “Aprendiendo sobre colmenas” y “Salvando enjambres”. Se puede pedir más información en el portal www.mieloro.com.mx.

Aunque Jalisco es uno de los principales productores de miel en el país, las colmenas de abejas y el sector apícola viven una grave crisis por los efectos del cambio climático y la baja en los precios de la miel.



APRENDIZAJE. Los grupos de los talleres reciben un mínimo de 10 personas.



■ Humanos y mascotas disfrutaron de juegos y regalos .

Un día muy perruno

SARA OCHOA

El Parque Metropolitano tuvo un sábado muy perruno con la realización de la Primera Feria de la Mascota, donde la búsqueda de la concientización de la adopción canina.

Por ello, ni el calor que se ha sentido los últimos días en la Ciudad resultó un impedimento para que perros de todas las razas y tallas, fueran parte del evento en compañía de sus dueños.

Stands con juguetes, comida para las mascotas y demás amenidades, acompañaron a los amantes del mejor amigo del hombre.

Además, se impartieron pláticas acerca de entrenamiento y adiestramiento de los perros y gatos, donde los asistentes tuvieron la oportunidad de

aprender acerca de nuevos métodos para mejorar el comportamiento de sus animales.

Por su parte, la organización Frida, puso a disposición de los asistentes a 50 perros en adopción para que pudieran encontrar un hogar.

Según estadísticas de la Dirección de Protección Animal del Ayuntamiento de Guadalajara, se tiene registro de 3 mil perros callejeros en la zona metropolitana. Además, el Centro de Control tapatio sacrifica en promedio 40 perros mensualmente.

Como MURAL publicó, en noviembre del 2019 se presentó una iniciativa ante el Congreso del Estado, para que los Centros de Control Animal priorizara la adopción de animales en lugar los sacrificios.

PARQUE METROPOLITANO

Ladridos y adopciones

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Muestras de afecto de decenas de ciudadanos se viven en la Feria de la Mascota

Entre ladridos, brincos, muestras de afecto y alguno que otro ladrido, decenas de patapios se dieron cita en el Parque Metropolitano para asistir a la primera Feria de la Mascota en donde podían adoptar a un perro o gato según sus posibilidades, con la promesa de recibir un año de alimentación gratuita otorgada por los patrocinadores.

Así sin importar el abrazador y candeante ambiente que generaba los rayos del sol, los asistentes escuchaban atentos a los exponentes en temas de educación, entrenamiento, cómo enseñarlos para que no ensucien en toda la casa y aprendan a hacer sus necesidades fisiológicas en un lugar específico. Muchos de los asistentes iban acompañados de sus mascotas que

Se puso a disposición de los interesados alrededor de 50 perros de todos los tamaños, todos ellos rescatados de las calles.

se divirtieron corriendo en el pasto.

Así el mejor amigo del hombre fue consentido por todos los patrocinadores y una tienda de autoservicio, pero también en alianza con la asociación Frida se promovió la adopción de mascotas y se puso a disposición de los interesados alrededor de 50 perros de todos los tamaños, todos ellos rescatados de las calles.

CUIDADOS

También se habló de la importancia de poder bañar a la mascota sin estrés ya que muchas veces lo que se hace es lanzarles el chorro de la manguera, aunque también es necesario llevarlo de vez en cuando a que lo limpie el veterinario. También es importante si son de pelo largo, pelo corto ya que en ocasiones se enreda.

A los perros de cara chata hay que cuidarlos que no ingrese agua a la nariz porque les pueden generar un accidente, no es lo mismo que uno de cara larga, hay que iniciar desde el cuello hacia atrás y al último la cara, consejos que no todos saben. No se vayan todos los días porque de afecta la acidez de su piel.

ALIMENTACIÓN

En otro de los stands se habló de alimentación y si hacían alguna gracia hasta sobres de carne se les otorgaban.

Así sin importar tamaño, raza, color, si estaban greñudos, a medio pelo o escaso, de patas anchas, largas, cortas, origen to-



Los menores de edad disfrutaron el evento. FOTOS AURELIO MAGAÑA.



También hubo competencias de adiestramiento.



El Parque Metropolitano fue la sede.

dos eran consentidos, algunos fueron revisados por los médicos veterinarios que apoyaron el evento, y otros aprovecharon la salida para oler amistades nuevas.

De esta forma decenas de mascotas pudieron disfrutar de un día de emociones, de conocer nuevos amigos, salir premiados con alimentos ricos en nutrientes, revisados por médicos, algunos se liberaron de los collares y corrían sin parar por todo el espacio destinado, algunos aprovecharon los juegos que se les pusieron mientras sus dueños podían descansar en la cómodas salas o sillones.



Orgullosos de sus perros.



Todo el cariño del ser humano para la mascota.



Patrocinadores de la expo regalaron productos.



Los dueños del perro no se encontraban en su domicilio cuando ocurrió el incidente.

Mata pitbull a niño de 6 años

El menor cayó en la casa del vecino, quien tenía el perro para evitar robos

TANIA CASILLAS

Cuando estaba arriba del árbol de su vecino, un niño de 6 años cayó, fue atacado por un pitbull y murió en la Colonia Lomas de la Primavera, en Zapopan.

Yair era vecino de la calle Jardín de los Belenes, entre Bugambilias y Miguel de la Madrid.

Cerca de las 11:30 horas de ayer, el menor se subió al árbol de una casa, ubicada a dos fincas de la suya, para cortar guamúchiles.

Uno de sus hermanos estaba con él, según informó la Dirección de Protección Civil y Bomberos de Zapopan.

Sin embargo, Yair se cayó y la mascota de su vecino lo atacó.

“Dice (el hermano) que no estaba viéndolo cuando pasó, hasta cuando empezó a oír los gritos del ni-

ño”, informó el Bombero de Zapopan, Juan Pablo González.

Cuando Protección Civil llegó, tuvieron que amarrar al perro, sedarlo porque estaba nervioso y luego se lo llevaron a Control Animal del municipio.

Por su parte, el niño Yair ya había muerto.

El dueño del pitbull, Don Julio, no estaba en la casa cuando sucedieron los hechos.

De acuerdo con sus vecinos, es un hombre que vive solo y trabaja todo el día, esto ha ayudado a que sea víctima de robos en su casa e incluso una vez le desmantelaron su carro y por eso consiguió al pitbull, y a otros dos criollos, consideraron los habitantes de la calle.

En cuanto a la familia del menor, se informó que tiene cuatro hermanos mayores.

Una vecina recordó a Yair como un niño tranquilo que en las tardes salía a jugar en bicicleta con otros niños de la cuadra.



El animal quedó bajo resguardo de la Dirección de Protección Animal del Gobierno de Zapopan.

INCIDENTE TENÍA SIETE AÑOS

Niño fallece al ser atacado por un perro en Zapopan

Un niño de siete años de edad murió al ser atacado por un perro. El menor se encontraba arriba de un árbol de guamúchiles cuando resbaló y cayó a una azotea donde se encontraba el perro pitbull que lo atacó.

Según refirieron las autoridades, presentaba mordidas en diferentes partes del cuerpo, por lo que aseguraron al canino y lo pusieron a disposición de quien corresponda.

El hecho ocurrió en la Colonia Miguel de la Madrid, en Zapopan, y según se informó, los dueños de la casa no estaban en el lugar.

Los testigos señalaron que los hechos ocurrieron tan rápido que no les dio tiempo de auxiliar al menor fallecido.

“El perro fue asegurado y se encuentra a disposición de quien corresponda. No presenta maltrato ni des-

nutrición. Trataron de ayudarlo, pero todo fue muy rápido”, explicó Juan Pablo González, elemento de Protección Civil y Bomberos de Zapopan.

El pitbull atacante fue sedado y trasladado a Control Animal del municipio. Vecinos afirmaron que el propietario del animal es un adulto de la tercera edad quien vive solo en la casa donde sucedió el ataque.

La amputan y no la indemnizan

SARA OCHOA

El pasado jueves 20 de febrero, Paula Rebeca Andrade Silva, de 27 años, fue atropellada afuera de Ciudad Judicial, en Zapopan, mientras estaba en la banqueta.

Un automóvil Ford Fiesta negro manejado por José Hugo Ruvalcaba Conchas perdió el control y terminó impactando a Paula contra un muro, y dejando como resultado la amputación de ambas piernas de la joven.

Ahora, su pareja sentimental Juan Esquivias, denunció que la aseguradora Abba la cual protegía al conductor, continúa sin hacerse responsable de los gastos de la hospitalización de Paula, la cual ya asciende a más de 50 mil pesos.

“No se ha resuleto nada, la aseguradora sigue con la postura de que no son responsables y que no correrán con los gastos”, afirma.

“Están argumentando

Juan Esquivias Pareja de Paula Andrade

“ Se han pagado más de 50 mil pesos pero faltan pagar las operaciones, material quirúrgico y demás gastos...Paula sufrió amputación de las dos piernas, requiere una cirugía de la cadera porque también tuvo fractura y tendrá que estar en terapia intensiva”.

que hubo un tercero involucrado, nos hemos estado asesorando con gente de otras aseguradoras y abogados y nos mencionan que esto no es correcto... El que ocasionó el daño a Paula es el automóvil involucrado asegurado por Abba, y que independientemente de lo que haya ocasionado el percance, ellos deberían estar cubriendo los gastos de hospitalización”, denuncia.

Además, Esquivias afirma que hasta el momento, el resto de los gastos todavía no incluyen la rehabilitación a la que tendrá que ser sometida

Paula para recuperar la movilidad en sus piernas por medio de prótesis.

Denuncia que hasta el momento, la aseguradora Abba no se ha puesto en contacto con la familia de Paula ni han tenido acercamiento con el conductor del automóvil.

“La aseguradora no se ha puesto en contacto con la familia, nosotros hemos estado activamente preguntando que pasa y presionando”, concluye.

Paula se encuentra actualmente hospitalizada en terapia intensiva del Hospital Civil “Fray Antonio Alcalde”.

La joven de 27 años de edad fue atropellada por un conductor el jueves a las afueras de Ciudad Judicial, en Zapopan, sin embargo, la aseguradora del conductor no quiere hacerse responsable, denuncian familiares

Accidente cambia su vida

Paula Rebeca perdió las piernas, su familia exige justicia

Historia

JUAN CARLOS MUNGUÍA
GUADALAJARA

La familia de Paula Rebeca Andrade Silva, de 27 años de edad, pide justicia por las lesiones irreversibles que sufrió la joven después de un accidente ocurrido a las afueras de Ciudad Judicial, en el municipio de Zapopan.

El pasado jueves 20 de febrero, iba caminando por la banqueta del Anillo Periférico debido a que iba saliendo de los juzgados ubicados en el recinto. Paula Rebeca es recién egresada de Derecho.

Su primo, Luis Arias, la define como una persona con conciencia social, que hace todo para ayudar a los demás, pues siempre ha estado en causas sociales, y es para él una líder que ha visto por los más necesitados.

Sin embargo, tras el accidente, ha tenido serios problemas de salud: "Por el golpe sufrió varias fracturas de pierna y de cadera,



Es recién egresada de la carrera de Derecho. ESPECIAL

está de la cadera en espera de la operación, las piernas lamentablemente se las amputaron y estamos en espera de ver más resultados para ver cómo evoluciona su salud".

Las autoridades solamente les han notificado que el conductor

sigue detenido, están a la espera del dictamen de causalidad vial para incluir las imágenes del C5 en la carpeta de investigación y tener un dictamen de culpabilidad.

Hasta ayer, la familia ha invertido más de 50 mil pesos, mientras que la aseguradora del vehí-

culo del conductor que atropelló a Paula Rebeca no quiere hacerse responsable.

"Lo que estamos exigiendo es que nos ayuden a cubrir los gastos que se están llevando a cabo porque son sumas muy fuertes, lamentablemente como ya per-

Requiere donación de sangre de cualquier tipo, para apoyar, es necesario acudir al Hospital Viejo

dió ambas piernas necesitamos ir viendo lo de las prótesis, las terapias psicológicas o psiquiátricas que pueda necesitar ella y sus familiares más cercanos, como su papá y su mamá", explicó.

La joven requiere donaciones de sangre, de cualquier tipo, ya que esperan la valoración médica para la cirugía de la cadera, debido a que le van a colocar una placa.

Para la donación de sangre de cualquier tipo, es necesario acudir al Hospital Viejo y mencionar el nombre completo de la paciente, se encuentra en la cama 6 de terapia intensiva y el número de admisión es el 2014373. ■

VIALIDAD EXIGEN QUE LA EMPRESA Y EL CONDUCTOR ASUMAN SU RESPONSABILIDAD

Aseguradora elude pagar a afectada por accidente

Paula Andrade fue atropellada el jueves y le amputaron sus dos piernas

Sigue en terapia intensiva y su familia gastó 50 mil pesos en atención médica

Paula Andrade, de 27 años de edad, fue atropellada el pasado jueves 20 de febrero, alrededor de las cinco de la tarde, afuera de Ciudad Judicial. Mientras ella estaba en la banqueta, un auto perdió el control, subió a la acera y la impactó contra un muro, dejándola prensada.

Entre las afectaciones que le dejó el percance, sufrió múltiples fracturas en las piernas que derivaron en la amputación, además de fractura en la cadera y una cuenta que asciende a 50 mil pesos entre medicinas, cirugías y hospitalización.

Aún faltan más gastos por solventar, pues ella sigue en terapia intensiva del Hospital Civil Fray Antonio Alcalde.

Sin embargo, la aseguradora del conductor que provocó el percance no se quiere hacer responsable de los daños pese a que hay un detenido, según señaló Juan Esquivias, familiar de Paula.

Además, acusó que la empresa se defendió diciendo que no fue responsabilidad total del conductor sino que hubo un tercero. Sin embargo, aún no tienen el dictamen de causalidad vial.

“Ella está en terapia intensiva, sedada. La despiertan a ratos para que trate de asimilar la noticia (de sus piernas) pero la vuelven a dormir”, señaló Luis Arenas, su primo.

Agregó que, como familia de la afectada, no buscan “arruinarle la vida al conductor como él lo hizo con Paula”, sino que se haga cargo de los gastos que tienen para su recuperación.



CHOQUE. Imagen del accidente que provocó la amputación de las dos piernas de Paula Andrade.

“Exigimos justicia para Paula, y que los responsables asuman su papel para que pueda tener una recu-

peración exitosa y una calidad de vida digna después de esta tragedia”, destacaron en un comunicado.

Con nuevo sistema de justicia, jueces “desaparecen” la tortura en el Estado

Desde que comenzó a operar el Nuevo Sistema de Justicia en la Entidad, la tortura “desapareció”. En tres años, ningún juez ha reportado al Ministerio Público que se haya advertido que algún elemento de prueba fue obtenido en las audiencias mediante tortura, según informó el Consejo de la Judicatura.

De acuerdo con el Artículo 53 de la Ley General para Prevenir, Investigar y Sancionar la Tortura (publicada a mediados de 2017), cuando el juez advierta la existencia de cualquier dato o medio de prueba obtenido a través de tortura, debe denunciar a la Fiscalía Especializada para que se inicie una investigación.

Pero la administración del Distrito 1 de Juzgados de

Control y Juicio Oral en Tonalá informó que, desde 2017, existen “cero” carpetas de investigación por estos casos. Misma situación en el resto de los distritos judiciales: cero expedientes, no cuentan con esa información o no encontraron registro alguno.

“En este órgano jurisdiccional no existen registros en los que se advierta que un dato de prueba fue obtenido por actos de tortura durante audiencias”, respondió el Distrito 10 con sede en Tequila.

Al respecto, César Octavio Pérez Verónica, director del Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo (Cepad), opinó que “el Poder Judicial poco se ha analizado o investigado.

Desafortunadamente, las víctimas de tortura son revictimizadas porque hasta cuando denuncian al Poder Judicial, éste no realiza la vista de la que tiene obligación”.

Fernando Zambrano Paredes, coordinador de Seguimiento a Recomendaciones de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), reconoció que la práctica no se ha erradicado y que existe una cifra negra “muy alta”, pese a que apenas se denuncian unos 20 casos al año.

En general, remató, sólo son tipificados como tortura aquellos casos en los que es muy evidente, ya sea por la presión mediática o de la misma Comisión.

Entra a robar y se lesiona

Para entrar a robar a una tienda de autoservicio cerrada, un joven quebró el cristal, pero en el intento se cortó una pierna, en la Col. Jardines del Bosque, en Guadalajara. La Policía lo detuvo después con mercancía y un cuchillo.



Vuelca pipa en vía a Colima

Una pipa con agua de mar volcó ayer en el kilómetro 68 de la Autopista Guadalajara-Colima, en Sayula, informó Protección Civil del Estado. El chofer resultó grave y la vía fue cerrada parcialmente, en el sentido a Guadalajara.

Al llamar al 911, proporciono las calles, colonia y municipio, luego anote su número de reporte.

mural.com/comunidad

JUSTICIA

DOMINGO 23 / FEB. / 2020 / justicia@mural.com / Editor: Juan Manuel Frausto

Exceso de trabajo los vuelve susceptibles a errores

Afecta sobrecarga laboral a peritos

Contratar más personal ayudaría a evitar retrasos en alcoholemias

NOE MAGALLÓN

La cantidad de trabajo que tiene que realizar el personal del Laboratorio Químico del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) abruma a los peritos y los hace susceptibles de cometer errores. Contratar más especialistas podría ayudar a evitar retrasos en la aplicación de pruebas, como la alcoholemia realizada a Joao Maleck tras el accidente que dejó una pareja muerta, indicó una fuente allegada al IJCF. "Yo supe que nos llevarán el detenido. Me tardó unos 10 minutos en el proceso para tomarle la muestra, pero hay una maniobra antes de que te, como perito, puedas tocar a la persona", dijo la fuente, quien pidió el anonimato.



En el accidente de Joao Maleck, en el que falleció una pareja, autoridades demoraron en practicar la alcoholemia.

Por otra parte, el perito María Sandoval comentó que realizan al día alrededor de 20 exámenes de distintos tipos, que también incluyen análisis de droga, veneno, medicamento u otras sustancias. El laboratorio, dijo, cuenta con 14 personas en total. "Si, (se nos complica) muchos porque no nada más hacemos esto, atende-

mos muchos más asuntos relacionados todos con hechos de sangre", afirmó Sandoval. La fuente consultada, sin embargo, aseguró que sólo uno de esos 14 peritos se encarga de recolectar muestras de alcoholemia por turno en la zona metropolitana. Según las últimas cifras difundidas por el IJCF, el Laboratorio Químico (dividido en Química y Toxicología) emitió 14 mil 95 dictámenes entre enero y octubre de 2019, lo que representó un promedio mensual de mil 409. En 2018, el promedio fue de 842; en 2017 de 890 y en 2016 de mil 147.

La sobrecarga de trabajo, añadió el informante, vuelve susceptibles a los especialistas de cometer errores. "Ayudaría que hubiera más personal. Imagínate, por ejemplo, son las cuatro de la mañana y si no quieres tener rezago y demás, pues te mates a laboratorio a buscar espermatozoides en el microscopio, a las 4 de la mañana, pues claro que se te pueden pasar cosas", expuso. "Quedan acabadísimos, exhaustos. A parte uno tiene que ir a las audiencias incluso en tus días de descanso, y es el día que te digan, a la hora que sea". MURAL ha reportado en diferentes momentos que en el IJCF padece por falta de personal, principalmente de médicos forenses.

Sufren atraco madre e hija

Sujetos armados insultaron y bajaron a las víctimas de su camioneta

TANIA CASILLAS

Momentos de angustia y desesperación pasaron una niña y su madre durante el robo con violencia de una camioneta.

Durante el atraco, la menor, de aproximadamente 11 años, se bajó de la camioneta y corrió hacia el área de baños, pero regresó al vehículo en dos ocasiones. En la segunda vuelta, cuando intentaba recuperar algo de la camioneta, un hombre la aventó y poco después su madre llegó con ella. Al final las dos se abazaron. Esto es parte de lo que se observa en la grabación de seguridad de una gasolinera ubicada en la Avenida Altamira, que captó el robo con violencia de una camioneta Mercedes Benz, el 11 de febrero.

Erin cerca de las 19:30 horas, cuando una mujer se estacionó para abastecer combustible en la estación. "Tres hombres armados llegaron caminando de allí de América", relató un despachador del lugar. Los sospechosos se fueron directo al vehículo.

"Bajaron a la señora y a la niña por el lado derecho, la insultaron y ya se arrancaron", recordó otro vendedor, quien prefirió reservarse su nombre.

Pero mientras la adulta bajaba, la niña estuvo desorientada. "Nos trajimos a la señora y a la niña a sentarlas aquí para calmarlas porque si estaban muy alteradas", agregó el despachador. La mujer llamó a su esposo y éste llegó cerca de las 20:00 horas por ellas. La Policía de Zapopan llegó dos horas después, cuando ya se habían ido las afectadas, acusó el trabajador. Sin embargo, la Comisaría justificó que el reporte del 911 se recibió a las 21:49 y por eso ellos acudieron a las 21:57.



El robo ocurrió en una gasolinera de Avenida Américas.

LO ARRESTAN CON DROGA Y UN ARMA

Al caminar por callejón de la Colonia Santa Anita, en Tlaquepaque, un hombre fue descubierto con varias dosis de marihuana y "cacha", además de un arma punzocortante, por lo que fue arrestado. El sujeto, de 52 años, también llevaba cuatro cartuchos de calibre .380, informó la Comisaría municipal. Staff

EnCorto



VAN DOS A PROCESO POR ROBO

Un año de prisión preventiva se le fue dictado a Víctor Manuel, de 32 años, por robarse un Toyota Yaris, en Tlaquepaque, por lo que se entregaron hasta Jarmay. Asimismo, Luis Fernando, de 24 años, irá a prisión seis meses por el robo de una moto en la Colonia San Andrés, en Guadalajara. Staff

A PRISIÓN POR AGREDIR A POLICÍAS

Por intentar asesinar a policías El Saito, Ismael y Emilio fueron vinculados a proceso y enviados a prisión preventiva durante seis meses. Fueron detenidos el 7 de febrero con un arma .357, en la Calle Aeropuerto, cerca de Francisco I. Madero, en Lomas del Aeropuerto. Dispararon tres veces. Staff

Persiste violencia

En Jalisco se registraron 8.8 asesinatos al día en enero.

273

víctimas de homicidio doloso hubo el mes pasado, según el SESNSP

EDICIÓN
El pago de un año de suscripción a la revista "Mural" incluye el envío de un ejemplar de cada número de la revista. El pago debe ser en efectivo o por depósito bancario. El pago debe ser en efectivo o por depósito bancario. El pago debe ser en efectivo o por depósito bancario.

EDICIÓN
El pago de un año de suscripción a la revista "Mural" incluye el envío de un ejemplar de cada número de la revista. El pago debe ser en efectivo o por depósito bancario. El pago debe ser en efectivo o por depósito bancario.

Asesinan a seis en la metrópoli

MURAL / STAFF

Una multijección y el asesinato de una mujer en la vía pública se registraron en distintos puntos de la metrópoli. En el primer caso, las víctimas fueron encontradas en la Colonia Arboledas de San Caspar, en Tonalá, maniatadas y con huellas de tortura. Se trató de cinco hombres, dos de los cuales presentaban el tiro de gracia y el resto múltiples heridas por golpes en espalda, torso y cara.

El hallazgo se dio alrededor de las 20:20 horas del viernes en la Calle López Colilla, entre Camino Antiguo a Colimilla y Periferia, informó la Policía del Municipio. Las víctimas estaban en un predio alquilado de la población, lo que impidió saber detalles sobre el abandono o la identidad de los responsables.



En Prados del Nilo fue asesinada a balazos una mujer.

Junto a los cuerpos, además, fue dejada una bolsa negra, al parecer con restos humanos, aunque el contenido no pudo ser confirmado en el lugar. De acuerdo con las autoridades, tres de los fallecidos estaban semidesnudos y todos tenían las manos y los pies atados.

En el sitio quedaron 15 casquillos.

Capturan a cuatro sujetos y hallan vehículos robados

MURAL / STAFF

Cuatro hombres fueron sorprendidos cuando desmantelaban vehículos robados y fueron detenidos en la Colonia San Pedro, de Tlaquepaque; autoridades aseguraron ocho automotores.

La captura fue realizada durante el operativo "Titán", en el que participan policías de Tlaquepaque Nacional y de la Secretaría de la Defensa Nacional. El convoy de elementos federales y municipales patrullaba por la colonia cuando los cuatro sujetos fueron sorprendidos en la Calle Caecilia, entre Mata Redonda y Cerro Azul.



Los vehículos quedaron a disposición de un MP.

Matan a dos mujeres en GDL y Tlajomulco

Crímenes. Con estos casos suman 30 asesinadas este año; las víctimas no fueron identificadas por las autoridades

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ
GUADALAJARA

Guadalajara y Tlajomulco de Zúñiga fueron escenarios de dos feminicidios ayer; con estos crímenes suman 30 casos ocurridos en Jalisco en lo que va del año.

En Guadalajara, el cuerpo de una mujer quedó sobre la banqueta de la calle Isis, al cruce con Joaquín Herrera, en la colonia Prados del Nilo.

El vocero de la Comisaría de Seguridad Pública del municipio informó que se desconoce si la víctima estaba por ingresar o había salido del domicilio en el que fue encontrada sin vida.

La occisa aparentaba entre 35 y 40 años de edad. Según versiones de vecinos, un hombre arribó al lugar y la identificó, sin embargo se fue del sitio antes de que llegaran las autoridades. Trascendió que la fallecida tenía tez blanca, pelo castaño y complexión media; usaba mallas negras. La mujer vivía en la calle Osiris muy cerca de donde fue la agresión.

A simple vista, al cuerpo se le apreciaban entre tres y cuatro impactos de proyectil de arma de fuego. Se encontraron 15 casquillos de un arma calibre 40.

El área fue resguardada y acordonada por los policías, mientras que personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses recogió el cadáver para trasladarlo a sus instalaciones para efectuar la necropsia de ley.

Una mujer de 51 años de edad fue hallada muerta sobre el camino a La Cañada, a la altura del Rancho Muyutan, en Tlajomulco de Zúñiga. Se llamaba Herminia y le sobreviven su esposo, y tres hijos. El más



Escena del crimen en camino a La Cañada. E.M. GUTIÉRREZ

Y ADEMÁS

Buscan a rusa

Esta semana se activaron alertas Amber por la desaparición de cinco mujeres en Jalisco, dos de ellas menores de edad; sin embargo, cuatro ya fueron localizadas y aún falta por hallar a la adolescente de origen ruso, Lilita Ignateva, informó la Fiscalía del Estado.

pequeño tiene 13 años, quien al enterarse de lo que había ocurrido solo corrió abrazar a su padre.

La Comisaría de Seguridad Pública informó que la mujer presentaba una herida por arma de fuego, además tenía varias lesiones. Al lugar acudió Servicios Médicos Municipales, pero nada pudieron hacer: Herminia murió al instante.

De acuerdo con vecinos, sólo escucharon cuatro detonaciones por arma de fuego. Aseguraron que la señora era apacible al igual que la localidad. La Fiscalía del Estado inició con las investigaciones. ■



Ocurrió en la colonia Lomas de la Primavera. J.C. MUNGUÍA

Un niño muere al ser atacado por un perro en Zapopan

Percance. El menor de edad cayó de la azotea de su casa al patio de una finca vecina donde estaba el can

JUAN CARLOS MUNGUÍA
GUADALAJARA

Un menor de edad murió tras ser atacado por un perro de la raza Pitbull en la colonia Lomas de la Primavera, en el municipio de Zapopan.

Los papás del fallecido indicaron que su hijo de seis años cortaba guamúchiles en la azotea de su vivienda y de pronto cayó al patio trasero de una casa colindante donde se encontraba el can.

El animal atacó al menor de edad, quien no pudo hacer nada por defenderse debido a que cayó al suelo y el perro se le fue encima al instante.

La Comisaría de Seguridad

Pública de Zapopan informó que al interior del domicilio donde se encontraba la mascota no había ningún habitante.

Paramédicos de la Cruz Verde revisaron el cuerpo del menor y confirmaron el fallecimiento del niño, que presentaba varias mordeduras.

La Unidad de Protección Civil y Bomberos de Zapopan ayudó para someter al perro. El personal del Servicio Médico Forense recogió el cadáver del menor para trasladarlo al anfiteatro metropolitano y efectuar la necropsia de ley.

El perro no presentaba maltrato ni desnutrición; fue sedado y trasladado a Control Animal del municipio. Vecinos afirmaron que el propietario es un adulto de la tercera edad que vive solo en la casa donde sucedió el ataque. ■

Con información de: Notimex

Sujetos armados privan de su libertad a dos hombres

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ
GUADALAJARA

En Guadalajara, fueron privados de la libertad dos jóvenes por hombres armados que ingresaron a un domicilio de la colonia El Bethel, al oriente de la ciudad.

Uno de ellos sería Carlos Ernesto Valdez Sandoval, empleado de Ciudad Judicial Federal desde octubre de 2019. El otro, se llama Christian Alexander Rivas Vaca. Ayer, familiares y amigos comenzaron a pedir apoyo a través de redes sociales para su localización. "Siento un dolor inmenso, estoy

desesperada", escribió Mayra, madre de uno de ellos.

De acuerdo con la Comisaría de Seguridad Pública de Guadalajara, recibieron un reporte de detonaciones por arma de fuego en un domicilio ubicado sobre José Aceves Pozos, cerca de la calle Betania.

Sin embargo, se desconoce qué fue lo que pasó después de que salieran del domicilio, ya que "cuando se retiraron estas personas había dos amigos, los cuales desconoce si también se los llevaron privados de la libertad o hayan corrido al ver esta situación", dijo un

oficial.

Una mujer informó a los oficiales que sujetos armados, que llegaron a bordo de un Sedan y una camioneta, hicieron detonaciones y se llevaron a los jóvenes de entre 20 y 25 años de edad.

Dentro de la casa, se localizaron casquillos de un arma larga. Elementos de la Fiscalía del Estado de Jalisco tomaron conocimiento del caso. Hasta el cierre de esta edición, lo único que se sabía es que Valdez Sandoval habría sostenido una riña con un sujeto que estaría relacionado con un grupo delictivo. ■

Y ADEMÁS

Fallece motociclista en accidente en Tonalá

Un motociclista perdió la vida al chocar contra un taxi en el poblado de Puente Grande, en Tonalá. El accidente ocurrió sobre la avenida 5 de Mayo. Testigos indicaron que el joven viajaba a exceso de velocidad, perdió el control de su unidad y se impactó de frente con el vehículo de alquiler. La Comisaría de Seguridad Pú-

blica de Tonalá informó a los Servicios Médicos Municipales para la revisión de la persona. Los paramédicos de la Cruz Verde Pajaritos confirmaron que el joven de 27 años de edad ya no tenía signos vitales, debido a que presentaba varios golpes y fracturas, además de una contusión craneoencefálica.

Vinculan a proceso a dos sujetos por disparar a policías

Hecho.

La agresión ocurrió el pasado 7 de febrero contra elementos municipales de El Salto

NOTIMEX
GUADALAJARA

La Fiscalía del Estado de Jalisco reunió los datos de prueba contra Ismael "N" y Emilio "N" por el ataque a balazos en contra de elementos de la Comisaría de Seguridad Pública de El Salto, para poder llevar a cabo la vinculación a proceso con la medida cautelar solicitada de prisión oficiosa.

El órgano autónomo indicó que el pasado 7 de febrero, aproximadamente a las 19:50 horas, policías municipales de dicha demarcación, recibieron el reporte de sujetos armados, por lo que acudieron al lugar.

Los hechos ocurrieron en el cruce de las calles Aeropuerto y Francisco I. Madero, en la colonia Lomas del Aeropuerto, donde se toparon con los imputados, quienes estaban a bordo de una camioneta tipo Durango, con matrícula de Jalisco, los cuales al verse sorprendidos comenzaron a dispararles.

Es por ello que los agentes repelieron el ataque, controlaron la situación y detuvieron a Ismael "N" y Emilio "N", a quienes les decomisaron un arma de fuego calibre .357, además en el lugar aseguraron tres casquillos.

Los detenidos fueron puestos a disposición de la Fiscalía Regional en donde se realizaron las investigaciones correspondientes a través de su Dis-

trito V con sede en Chapala y donde reunieron las pruebas suficientes, por lo que el caso fue judicializado.

Mientras, los detenidos quedaron a disposición de un Juez de Control y Oralidad con la imputación por homicidio calificado en grado de tentativa, solicitando la medida cautelar privativa de la libertad, por lo que se les dio vinculación a proceso por el delito señalado. —

Y ADÉMÁS

A la cárcel, por robar vehículos

La Fiscalía del Estado logró la vinculación a proceso en contra de dos sujetos que fueron detenidos en diferentes hechos por policías municipales luego de participar en el robo de vehículos.

Victor Manuel "N", de 32 años de edad, fue detenido por elementos de la policía de Tlaquepaque en el municipio de Jamay. El aprehendido se apoderó de un vehículo Toyota Yaris blanco 2017, el cual se lo quitó a la víctima al amenazarla con un cuchillo, esto en el municipio de San Pedro Tlaquepaque.

En el segundo caso fue detenido Luis Fernando "N", de 24 años de edad quien presuntamente se apoderó de una motocicleta Italika, color rojo, modelo 2018.



Tonalá. Se incendia un taller de piñatas

En la colonia Camichines II, en Tonalá, se registró un incendio en una finca que era utilizada para fabricar piñatas. Elementos de la Unidad de Protección Civil y Bomberos del municipio sofocaron el fuego y confirmaron que no hubo heridos. JUAN CARLOS MUNGUÍA



La agresión fue el 7 de febrero. MILENIO

FEMINICIDIOS REPORTAN AUTORIDADES

Dos mujeres en la ZMG son asesinadas

Durante el día de ayer se presentaron dos asesinatos de mujeres en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG). El tórax y abdomen. Los indicios señalaron cerca de 15 casquillos de arma corta.

El primer incidente ocurrió en el cruce de las calles Ibis y Ra, de la Colonia Prados del Nilo, donde una mujer de entre 35 y 40 años fue ejecutada.

Según señaló la Comisaría de Guadalajara, recibieron un reporte de detonaciones de arma de fuego por parte de un vehículo color blanco. Al arribar al lugar localizaron a la persona en la banqueta, afuera de una casa, sin signos vitales.

Aunque no precisaron cuántos impactos tenía la ahora fallecida, por la posición en la que se encontraba, indicaron que fueron alrededor de tres o cuatro en

El segundo asesinato sucedió alrededor de las siete y media de la noche, en la calle Camino a Cañada, en la localidad La Cañada.

Según informó la Comisaría de Tlajomulco, por reporte al 911 acudió la unidad a la calle mencionada, en donde reportaron una persona lesionada por proyectil de arma de fuego.

Al arribo de la unidad localizaron a una mujer inconsciente con varias lesiones.

Al sitio acudieron paramédicos de Servicios Médicos Municipales de Tlajomulco, quienes corroboraron el deceso.

ALERTA SE TRATA DE UNA ADOLESCENTE DE 15 AÑOS

Sin localizar, una de las seis jaliscienses desaparecidas

GUADALAJARA.-Cinco mujeres con reporte de desaparición, dos de ellas menores de edad, fueron localizadas, informó la Fiscalía de Jalisco. El organismo reconoció que una adolescente de 15 años de origen ruso permanece como no localizada.

De acuerdo con la autoridad estatal, una de las dos menores localizadas fue Kennia "N", de 17 años. Otras tres mujeres mayores de edad fueron encontradas a salvo.

Durante las indagatorias, la Fiscalía recabó testimonios en los que las mujeres admitieron haber estado juntas el tiempo que sus familiares iniciaron su búsqueda.

Únicamente se mantiene abierta la carpeta de investigación de Liliana Ignateva, de 15 años, quien fue vista por última vez el 17 de febrero en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, de acuerdo a la Prealerta Amber 2/2020, registrada el 20 de febrero.

Según las autoridades estatales, la indagatoria está en curso y "en espera de alcanzar resultados satisfactorios".

De acuerdo con la información oficial, las mujeres localizadas se presentaron por voluntad propia en circunstancias no determinadas y sólo quedó abierta la investigación de la adolescente de origen ruso, de la cual aún no se tienen mayores informes.

Notimex

EN TONALÁ

Matan a 5 sujetos y los abandonan

ELIZABETH IBAL

El múltiple homicidio ya es investigado por autoridades estatales

Los cuerpos de cinco hombres fueron encontrados durante la noche de este viernes en un baldío del municipio de Tonalá. Junto con los cuerpos fue dejado un mensaje intimidante. El múltiple homicidio ya es investigado por autoridades estatales.

El hallazgo tuvo lugar en el Periférico entre López Cotilla y el Camino a Colimilla, en la colonia La Noria, en dicha locali-

Fue a través de una llamada realizada al número de emergencias, cuando las autoridades tuvieron conocimiento del caso.

dad perteneciente a la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Fue a través de una llamada realizada al número de emergencias, cuando las autoridades tuvieron conocimiento del caso, de tal manera que elementos de la Comisaría de Seguridad Pública de Tonalá se trasladaron a ese sitio, en donde confirmaron la presencia de los cadáveres.



En un terreno de maleza se encontraban los cinco hombres ya sin signos vitales. CORTESÍA

En un terreno de maleza se encontraban los cinco hombres ya sin signos vitales, mismos que estaban atados de pies y manos con huellas de tortura, además de que se les apreciaban a simple vista impactos de proyectil de arma de fuego. Al menos uno de ellos tenía la cabeza cubierta con cinta adhesiva. Otro más tenía el mensaje amenazante. De acuerdo con la policía municipal, también se localizó una bolsa negra

al parecer con restos humanos.

En el lugar, ninguno de ellos fue identificado. Los cuerpos y la bolsa con restos fueron recogidos por personal del Servicio Médico Forense y llevado a sus instalaciones.

La zona también fue custodiada por elementos del Ejército Mexicano, así como por policías estatales. También se presentaron agentes del área de Homicidios Dolosos de la Fiscalía Estatal.

Muere niño al ser mordido por un pitbull

ELIZABETH IBAL

Un menor de tan sólo siete años, murió después de que al encontrarse cortando guamuchiles cayó del árbol hacia la azotea de una finca, en donde se encontraba un perro de la raza pitbull, mismo que le causó diversas mordeduras que fueron mortales.



Los hechos en la colonia Lomas de la Primavera, de Zapopan. CORTESÍA

7 AÑOS TENÍA el infante ahora fallecido.

Al estar en el lugar, los uniformados fueron informados de que el niño subió a un árbol para cortar guamuchiles, sin embargo se cayó hacia la azotea de una finca, en donde se encontraba el pitbull, quien atacó al menor. El can le causó diversas mordeduras, por lo que el infante falleció.

Cabe decir que en esa vivienda los propietarios no se encontraban al momento que sucedió ese hecho, a-sí como tampoco se encontraban los padres del menor, ya que salieron a trabajar.

Localizan a 4 jóvenes desaparecidas

ELIZABETH IBAL

En horas recientes fueron localizadas cuatro jóvenes -entre ellas una menor de edad- que fueron reportadas por sus familiares como desaparecidas, sin embargo continúa la búsqueda de dos muchachas más, entre ellas una de nacionalidad rusa.

La noche de este viernes, la Fiscalía Estatal dio a conocer que fue localizada la menor Kenia N. de 17 años de edad, quien según reporte de sus familiares dejaron de tener contacto con ella el pasado 18 de febrero.

Igualmente la dependencia señaló que luego de recibirse la denuncia correspondiente en la Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas, se activaron los protocolos de búsqueda logrando su localización, por lo que ya se encuentra a la espera de reunirse con sus familiares.

También fueron localizadas otras tres jóvenes mayores de edad cuyos familiares presentaron las denuncias correspondientes este viernes al no tener noticias de ellas, esto a pesar de que la información comenzó a circular en redes sociales desde el jueves.

Se presume que junto con ellas se en-

LILIANA IGNATEVA.
Lugar de los hechos: Zapopan.

Fecha de nacimiento:	24 de Noviembre de 2004.
Fecha de los hechos:	17 de Febrero de 2020.
Fecha de denuncia:	20 de Febrero de 2020.
Edad:	15 años.
Nacionalidad:	Rusa.
Sexo:	Femenina.
Cabello:	Castaño claro y largo.
Ojos:	Negros, color azul.
Tipo:	Delgado.
Estatura:	1.68 m.
Peso:	52kg. Aproximadamente.
Señales particulares:	Cuadro en la frente del lado izquierdo y cicatrices en las muñecas de las manos.
Tijera de los hechos:	Tijera de 20cm. Zapopan.

AMBER ALEJANDRO Reporte recibido: 18/02/2020. Localizada: 23/02/2020.
AMBER ALEJANDRO Reporte recibido: 18/02/2020. Localizada: 23/02/2020.
AMBER ALEJANDRO Reporte recibido: 18/02/2020. Localizada: 23/02/2020.

La Fiscalía dio a conocer que fue localizada la menor Kenia N. CORTESÍA

contraba otra mujer, pero de ésta no se presentó denuncia ante la Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas.

Según la institución a cargo de la procuración de justicia, en los cuatro casos se trató de ausencias voluntarias y ninguna de ellas fue víctima de algún delito.

EN BREVE



Se indaga sobre lo que ocasionó el percance. CORTESÍA

Vuelca pipa cargada con agua de mar

Una pipa que transportaba agua de mar volcó sobre la autopista Guadalajara a Colima. El conductor resultó con lesiones de gravedad, por lo que tuvo que ser trasladado de emergencia. Se indaga sobre lo que ocasionó el percance.

El accidente en el que el vehículo de cisterna quedó sobre la carretera de cuota en mención, se materializó en el kilómetro 68, en el municipio de Sayula, en dirección de Colima a GDL. Cuando los cuerpos de emergencia llegaron al lugar el automotor estaba sobre el costado del conductor.

El operador fue trasladado en estado grave al Seguro Social de Ciudad Guzmán, por socorristas de la Cruz Roja de Sayula. Elementos de Protección Civil Jalisco se quedaron en el lugar, para realizar las maniobras para retirar el carguero siniestrado. ELIZABETH IBAL

Detienen a sujeto que hurtó en escuela

Sujeto aprovechó que era sábado para ingresar a una universidad privada y apoderarse de equipo utilizado para la enseñanza de los alumnos, sin embargo el ilícito fue frustrado por elementos de la Comisaría de la Policía Preventiva Municipal de San Pedro Tlaquepaque, quienes detuvieron al individuo y le decomisaron el botín.

La detención ocurrió dentro de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), ubicada en el cruce de Pedro Coronel y Prolongación México, en la colonia Lomas de Tlaquepaque, a petición de los apoderados legales de dicha institución.

Durante los patrullajes de vigilancia en la zona, personal del plantel educativo interceptó a una unidad policial, cuyos elementos les manifestó que dentro del inmueble había un individuo, quien se introdujo de manera ilegal y traía consigo pertenencias del plantel universitario. Elizabeth Ibal

LA VIOLENCIA NO RESPETA GÉNERO

Asesinan a dos mujeres en ZMG

ELIZABETH IBAL

Con ellas ya suman 33 damas ultimadas en lo que va del año

Atiros dos mujeres fueron privadas de la vida en dos diferentes hechos, registrados en los municipios de Guadalajara y Tlajomulco, respectivamente. En ninguno de los casos hubo personas detenidas por su responsabilidad en estos hechos. Los dos crímenes son investigados bajo el protocolo de feminicidio.

En la primer agresión, al menos cuatro balas fueron las que acabaron con la vida de una mujer en la colonia Prados del Nilo, en el municipio de Guadalajara. Ella era vecina de la zona y cerca de su cuerpo quedaron 15 casquillos presumiblemente de calibre .45, como indicios de la agresión.

Alrededor de las 15:40 horas, ocupantes de un vehículo interceptaron a la mujer mientras se encontraba en la confluencia de Isis y Joaquín Herrera, en la Perla Tapatía. Le realizaron varios disparos de arma de fuego y después escaparon a prisa. Luego de escuchar los disparos, los vecinos solicitaron la presencia de policías, los cuales a su arribo vieron a la mujer inconsciente y con heridas de bala, por lo cual pidieron la presencia de socorristas los cuales corroboraron que la mujer de



Los hechos en la colonia Prados del Nilo, en el municipio de Guadalajara. FRANCISCO RODRIGUEZ

aproximadamente 35 a 40 años, ya había muerto.

A las 20:00 horas, se confirmó la muerte de otra mujer, de aproximadamente 50 años, la cual estaba sobre una brecha cercana al Camino a la Cañada, a la altura del Rancho Muyután, en Tlajomulco. Ella presenta dos impactos de arma de fuego en el tórax. A decir de los paramédicos tenía aproximadamente una hora de evolución cadavérica.

De los causantes sólo se sabe que viajaban a bordo de un vehículo de color blanco, sin embargo los testigos no proporcionaron mayores características de dicho automotor, ni hacia dónde se dio a la huida.

Muere una persona en accidente en Tecolotlán

ELIZABETH IBAL

Derivado de un fuerte accidente, una persona que presumiblemente era el conductor de una camioneta de caja seca perdió la vida al impactarse con la parte trasera de una plataforma de un vehículo de carga. El fatal accidente aconteció en el municipio de Tecolotlán, en la región Sierra de Amula.

Fue durante la madrugada cuando se suscitó la desgracia, en el kilómetro 72+400 de la carretera federal 80, debido a que una persona se encontraba atrapada entre los fierros retorcidos, fue que los elementos de Protección Civil y Bomberos de Tecolotlán tuvieron que hacer uso del equipo hidráulico, conocido como

Fue durante la madrugada cuando se suscitó la desgracia, en el kilómetro 72+400 de la carretera federal 80.

quijadas de la vida, para realizar la extracción, labores que se prolongaron hasta la mañana del mismo día.

Al tener contacto con ésta, se percataron de que ya no tenía signos vitales a causa del impacto, por lo que se le dio aviso al Ministerio Público Regional para que tomara conocimiento del mortal accidente.

En el área estuvieron presentes elementos de Guardia Nacional, de la Policía Municipal,



El fatal accidente aconteció en la región Sierra de Amula. CORTESÍA

Policía Investigadora, así como del Servicio Médico Forense para realizar el levantamiento del cadáver. Se presume que el fallecido era vecino del municipio de Cocula, aunque en el lugar no se realizó su identificación.